

EN GUADALAJARA

**óptica Muñoz**

C/ MIGUEL FLUITERS, 19  
División Azul, 27  
Alcalá de Henares  
Lucas del C., 4

# FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA  
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 27 DE JUNIO, 1979 II EPOCA - AÑO LXIII - Núm. 3:274  
Precio del ejemplar: 10 pesetas. Se publica los miércoles. Depósito Legal: Gu-21. Año 1958



DIRECTOR-PROPIETARIO: SALVADOR TOQUERO CORTES \* Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tel. 21 15 67

## \* Largo y polémico pleno para celebrar los dos meses de gestión

### Nuestros «municipes» quieren una retribución económica

Con una duración aproximada de tres horas, se celebraron el pasado viernes dos plenos extraordinarios del Ayuntamiento, divididos en dos sesiones. Constando el primer pleno de diecisiete puntos, de los cuales el que quizá revistiera más importancia, y el que desde luego fue más debatido, es el que hacía alusión a la aprobación de la "propuesta de medidas urgentes y transitorias sobre urbanismo". Medidas que tienen como objeto el cubrir un posible vacío de regulación en estos temas, en tanto se redacta y crea el nuevo Plan General de Urbanismo para Guadalajara. En cuanto al segundo Pleno que

constaba de dos puntos, por motivos de operatividad no se trató el primero, al no poder el secretario redactar el acta del pleno inmediatamente anterior. Pero sin duda, su segundo punto, fue la estrella de la noche por la controversia pública que suscita el tema.

Previamente a la celebración del los Plenos, se celebró una rueda de prensa convocada por la alcaldía con motivo de los dos meses de funcionamiento de la nueva corporación, y en la cual se trataron temas diversos, de los cuales informaremos en otro lugar.

**F. GARCIA LOPEZ  
SECRETARIO PARTICULAR  
DEL ALCALDE**

El primer punto del primer pleno, lectura del acta anterior y aprobación, fue sorprendentemente superado al darse por leída el acta y aprobada por unanimidad al no haber ningun-

(Pasa a la página 8)

### Con una nutrida asistencia

## Comenzaron las II Jornadas técnicas sobre plantas aromáticas

En la sala de Conferencias de la Caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja se han inaugurado, en la mañana de ayer, las II Jornadas Técnicas sobre plantas aromáticas que, promovidas por la VI División Regional Agraria, han sido organizadas por la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura.

El acto de apertura estuvo presidido por don Pablo Quintanilla, jefe de la División Regional Agraria, a quien acompañaban don Arturo Almansa, jefe del Servicio Forestal, y don Antonio Aberturas, delegado provincial de agricultura.

El señor Quintanilla, en una

breve alocución, expuso el camino que se había seguido en la promoción del cultivo de plantas aromáticas en España, y más concretamente en la región centro. Destacó cómo estas jornadas son continuación de las que el pasado año se celebraron en Cuenca, y cómo en ellas, lo que se pretende es adquirir unos conocimientos prácticos, basados en experiencias científicas, a partir de los más cualificados expertos en la materia.

Así, este año, se cuenta, como ponentes, con dos especialistas rumanos y un francés, así como técnicos españoles en la materia.

El ciclo de conferencias lo inició don Fernando Muñoz López de Bustamante, bajo el título de "Plantas Aromáticas y de herboristería de interés en la región centro". Comenzó su disertación con la clasificación de las plantas aromáticas y medicinales, pasando después a describir aquellas que tenían más interés y posibilidades, de cara a un mercado que cada día aumenta su demanda. Comenzó enumerar las especies de interés nacional para, posteriormente, concretar aquellas especies de mayor interés y porvenir para la región centro, y que son las siguientes: ajedrea, salvia, mejorana, espliego, lavanda, hinojo y romero.

Destacó cómo aparte del interés existente en las plantas aromáticas, últimamente se está despertando también el interés sobre las plantas medicinales. Su conferencia fue enriquecida con la aportación de numerosos datos estadísticos en cuanto a la producción de las diferentes especies, así como de su comercio en cuanto al consumo interior, importaciones y exportaciones. Manifestó que en muchas de las especies de plantas aromáticas se podía llegar a un autoabastecimiento nacional, dando datos de la superficie de cultivo que para cada una de estas plantas sería necesario de cara a los consumos previsibles.

La segunda conferenciante fue la doctora rumana Oltea Cosocariu, que, bajo el título de "Tecnología del cultivo de plantas aromáticas y de herboristería", ha expuesto los trabajos realizados en su país, en orden a la tecnología desarrollada para el cultivo de estas plantas, experiencias de fertilización y lucha contra malas hierbas, así como

## La octava del Corpus, en Valverde, en alza



Un año más Valverde de los Arroyos, el pueblo serrano situado en las faldas del Ocejón, casi en el límite con Segovia, que en el último tercio del siglo XX todavía no cuenta con luz artificial, ha dejado de ser por unas horas el pueblo tranquilo, apacible y un poco abandonado del resto del año, para convertirse en el epicentro del folklore alcarreño cuando llega la Octava del Corpus.

Poco importa el que la carre-

tera de acceso tenga más de camino de cabras que de pista forestal; Valverde se va llenando de coches que invaden las eras y todos los rincones del pueblo, hasta hacer imposible el acceso en coche hasta el pueblo.

Unos minutos antes de las 11 de la mañana la campana anuncia la celebración de la misa, y los danzantes van acudiendo a la puerta de la Iglesia para dar

(Pasa a la última página)

### Asamblea de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe

## 1978 arrojó un superávit de 180 millones de ptas.

### Luz verde para la construcción de la planta depuradora

El pasado jueves, día 21, la Mancomunidad de Aguas del Sorbe celebró la primera Asamblea General Ordinaria de su nueva Corporación que, como recordarán, está integrada por representantes de los municipios de Mohernando, Yunque, Fontanar, Alovera, Azuqueca, Guadalajara y Alcalá de Henares.

Primeramente se dio a conocer el estado de cuentas, una vez cerrado el presupuesto Ordinario del 78, que después de desglosar cada uno de los capítulos, arrojó un su-

peravit de 179.172.880 pesetas. Juan Ignacio Begoña manifestó su extrañeza de tal circunstancia, ya que es curioso que una corporación local termine su ejercicio con ese superávit tan considerable. Seguidamente, y a instancias del señor Interventor, se acordó realizar, para el resto del año, una prórroga del Presupuesto Ordinario del 78, en lugar de confeccionar uno nuevo, que retrasaría enormemente las actuaciones de la Mancomunidad.

(Pasa a la página 10)

(Pasa a la página siguiente)

# El caolín, una importante riqueza de nuestra tierra

● Nuestras minas aportan en la actualidad el 35 % de la producción nacional

Realmente, nuestra bella y amplia provincia nos va mostrando, día a día, la gran cantidad de riquezas que bajo y sobre su tierra se esconden. Hay mucha gente que desconoce, por ejemplo, qué puede aportar Guadalajara a la minería española. A simple vista, puede parecer poco, sin embargo, después de la visita que realizamos el sábado por la ruta del caolín, nos damos cuenta de que somos algo.

En la zona del alto Tajo, donde se extrae el caolín, nos encontramos con esas grandes minas y no canteras, a cielo abierto que en forma de tajos, van comiéndose la ladera blanquecina del monte.

En la actualidad son dos las empresas que están explotando el mineral, pero COASIL y COBAR mantienen estrechas relaciones amigables, porque, aunque a simple vista la competencia podría superarlas, en la realidad esto no sucede, ya que la demanda del blanco mineral es tan fuerte que hay mercado de sobra para absorber toda la producción.

El caolín se extrae de la mina mezclada con arena y desde allí es llevado en camiones hasta las plantas de preparación mecánica, o bien llamadas "lavaderos" donde por medio de un proceso de manipulación con agua es separado el caolín del cuarzo con el que viene. Debido al peso de cada uno de los materiales, el caolín que ha suspendido en el agua, mientras que la arena se va al fondo; luego, mediante una fase de decantación, el caolín se separa del agua.

## DESTINO Y UTILIZACIÓN

Del mineral, una vez lavado y tratado convenientemente por sucesivos procesos de tamizado clasificación, sedimentación, molienda, prensado, secado, se obtienen los siguientes productos:

Caolín de primera: Es una de las materias primas para la fabricación de papel, de porcelana fina, de productos químicos, caucho, plástico, pintura...

Caolín de segunda: Empleado para la fabricación de material sanitario, cerámica, azulejos de pasta blanca...

Sílices de diferentes granulometrías: consumido para la fabricación de cristal y cerámica,

## LUXONIA

GAFAS GRADUADAS  
por óptico especialista  
PRECISION - RAPIDEZ  
Generalísimo, 7. Guadalajara

## Ocasión Vendo Piso

En Los Manantiales, magnífico estado. Razón:  
Teléfonos 222158 y 223388

para el filtraje del agua, para aserrar mármol...

Granito y grava: utilizado para la pavimentación de pistas deportivas, y para la construcción y obras públicas.

Borra: elemento integrante del cemento blanco.

## GUADALAJARA EXPLOTA EL 35 POR 100 DE LA PRODUCCION NACIONAL

Comode cíamos al principio, nuestra provincia, junto con la región gallega es una de las más importantes dentro del concier-

to nacional en cuanto al caolín se refiere. Nuestra producción actual se cifra, aproximadamente, en 50.000 toneladas al año, que equivalen a un 35 por 100 de la producción nacional. Los dos lavaderos con que cuentan ambas empresas, tanto el de Caosil, en Villanueva de Alcorón como el de Caobar, en Tarazona, están trabajando a tope de sus posibilidades, aunque cuentan con el problema del transporte: una por el lamentable estado de la carretera, y otra por la larga distancia de la mina.

L. B.

## II Jornadas sobre aromáticas

(Viene de la página anterior)

la selección de semillas y plantas con una más alta producción y mejor resistencia a enfermedades.

A lo largo de su conferencia dio una serie de datos estadísticos de los objetivos logrados, proyectando numerosas diapositivas que hicieron más amena y llevadera su intervención.

En la sesión de tarde, el doctor humano, Emil Paun, completó la exposición de su compañía aportando nuevos datos y cifras, confirmando lo que en el campo de la investigación se puede lograr para una mayor

producción en estos cultivos.

A estas jornadas asisten los delegados provinciales de agricultura de la región centro, así como numerosos técnicos de las mismas y más de doscientos agricultores, fundamentalmente cultivadores, que están siguiendo, con sumo interés, el desarrollo de estas jornadas, que tienen su continuación hoy miércoles por la mañana, y que tendrán su culminación por la tarde, en la que se girará una visita a plantaciones de plantas aromáticas en la zona del Tajuña, y a la destilería de la sociedad Agraria de Transformación "Aromáticas de la Alcarria" ubicada en las proximidades de Alcohete.

## FLORES Y ABEJAS

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1894

POR SOLO 500 PESETAS AL AÑO

ESTARA PLENAMENTE INFORMADO  
DE LO QUE OCURRA EN NUESTRA PROVINCIA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre .....

Dirección .....

Ciudad ..... D. P. ....

Provincia .....

(Marque con una cruz la forma de pago)

Reembolso al recibir el segundo número.

Giro postal a Administración, Francisco Cuesta, 3, 2.º GUADALAJARA.

## Inauguración del complejo parroquial de Sta. M.ª Micaela

El próximo domingo, día 1, a las ocho de la tarde, se procederá a inaugurar un complejo parroquial en la parroquia de Santa María Micaela (barriada de las Adoratrices y Defensores). Consta de capilla, servicios y

salón parroquial y se estudia la posible instalación de un dispensario.

El prelado de la Diócesis oficiará Santa Misa y procederá a administrar el sacramento de la Confirmación.

## Comienza la temporada de la Banda Provincial

El próximo sábado, día 30, a las 11 de la noche, comenzará la temporada de conciertos de la Banda Provincial, que vuelve a tener como marco la magnífica arquitectura del Palacio del Infantado.

El programa a interpretar es el siguiente:

### PRIMERA PARTE

Suspiros de España, P. D., Al-

varez Cantos.

El Tambor de Granaderos, obertura, Chapi.

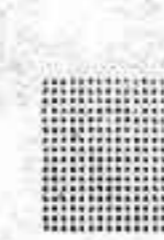
Carmen, Fantasía de la Opera (primera vez), Bizet.

### SEGUNDA PARTE

En la Alhambra, serenata, Breton

Golondrina de Madrid, selección, Serrano.

Camino de Rosas, P. D., J. Franco.



# BURBUJAS



## Más difícil todavía

Que el tráfico de Guadalajara está de moda, es algo que nadie puede negar, y no precisamente porque hayamos llegado en cuanto a número de vehículos matriculados a las cotas de otras provincias, sino por la serie de actuaciones, todas ellas desconcertantes, que el Ayuntamiento está llevando a cabo, suponemos que en beneficio del tráfico rodado, pero que puede resultar, todo lo contrario.

### NECROLOGICA

—El pasado día 20 falleció en nuestra ciudad a virtuosa señora doña Carmen Abad García, viuda de Luis Vegas.

El sepelio de sus restos, que tuvo lugar en la tarde del siguiente día, en el cementerio de nuestra ciudad, constituyó auténtica manifestación de duelo.

Reciban, con tan triste motivo, sus hijos doña María Luisa, Carmen, Luis, Consuelo y Amparo; hijos políticos don Francisco Borobia López, doña Rosa Ramos de Lucas, don José González Bermejo y don Jesús López Ocaña, nuestra sincera muestra de condolencia.

Nos ruegan éstos, hagamos llegar, desde estas columnas, su profundo agradecimiento ante los innumerables testimonios de amistad que con tal motivo han recibido.

## VENDO

COCINA DE GAS

4 fuegos, con bombona incorporada. Razón: Teléfono 21 26 12

## VENDO PISO

calle Molina de Aragón, 9  
Tres dormitorios y garaje  
Facilidades - Teléfono 22 63 23

Al corte de la "calle Mayor", del cual tienen nuestros lectores cumplida información en páginas anteriores hay que añadir una nueva "chapuza": la prohibición de girar a la izquierda para los vehículos que proceden de la Travesía de Santo Domingo, al llegar a la Plaza del General Mola, junto a Calzados Robisco, con lo que todos los vehículos que pretenden dirigirse a la "calle Mayor" deberán pasar por los semáforos.

Fastuoso, sensacional, maquina vélica. Para descongestionar, clarificar y ordenar el tráfico en Guadalajara en lugar de evitar el cruce por los semáforos, se congestionan éstos aún más.

En estos tiempos de promesas incumplidas, es de agradecer al PSOE lo que prometió en su campaña electoral: Guadalajara esta cambiando con los socialistas; si es peor, el tiempo lo dirá.

### CONCILIABULO

PROPIEDAD INMOBILIARIA  
RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.  
Anibal Hernández, teléfono:  
21 14 86

### IMPRENTA - PAPELERIA

Máquinas de escribir  
y calcular  
Entrega inmediata  
de trabajos

## De Mingo

Plaza José Antonio, 13  
Teléfono 21 16 41  
Talleres: Carretera de  
Fontanar, kilómetro 1  
GUADALAJARA

## El Colegio «Lafuente Chaos» debe seguir

# Autoridades, Administración, parlamentarios S. I. E. y opinión, coincidentes en ello

## ★ Puede tener múltiples y rentables destinos

Lanzábamos en nuestro número pasado una noticia que, apuntada como posibilidad, se ha convertido en verdad definitiva: el propósito de cerrar el Colegio para huérfanos e hijos de Médicos en nuestra ciudad, construido hace doce años por aquel estamento nacional, y que ha jugado un improtante papel en la docencia, y mucho más, en la categoría que ha dado a nuestra ciudad, pues en él han cursado estudios muchos prácticamente de toda España.

### EL S. I. E. SE ESTA MOVIENDO

El pretendido cierre, como es natural, afecta a mucha gente y a la ciudad misma, pero de manera directa e inmediata a cuantos tienen en él su puesto de trabajo. No es por ello de extrañar que alguien se esté moviendo a cuantos niveles les es permitido.

Uno de los grupos más activos es el del profesorado, a través del SIE (Sindicato Independiente de Enseñanza).

Que sepamos, han entregado un escrito, en el que se da cuenta sucinta de cuáles son los hechos, las circunstancias y la situación, para acabar pidiendo se impida la incoación del expediente de crisis que quiere promover la empresa (en este caso, Patronato del Colegio Nacional de Médicos) que rige los destinos del centro. Receptores de este escrito han sido el gobernador civil, presidente de la Diputación, presidente del ente autonómico Castilla - Mancha, alcalde de la ciudad, delegado de Educación y Ciencia, delegado de Cultura, diputados y senadores.

La acogida que se les ha prestado ha sido cordial y favorable. Se comprende la gravedad del propósito y se prometen colaboración y ayudas. Por muchas razones, el colegio no puede desaparecer.

El alcalde, además de comprender el problema laboral, docente y hasta el prestigio que vendría a suponer el cierre, ha dicho que la zona en que se ubica es de equipamiento, y que hay que descartar ya, en el origen, como inviable, cualquier posible perspectiva o apetencia para un destino de viviendas que no deja de resultar ciertamente tranquilizante, porque se ha especulado con el propósito de alguna inmobiliaria, y con el gran negocio que podría hacer el patronato con su venta, al tiempo que se quitaba de enmedio un problema que le cuesta algo más de una docena de millones de pesetas de pérdidas por curso.

### PLANTILLA Y CAPACIDAD

Si los datos que se nos han facilitado son ciertos, el Colegio

### CONDUCTOR: SI LLEVAS PRISA, CONDUCE DESPACIO

tiene capacidad para 300 alumnos internos, de los que sólo hubo cubiertas 180 plazas en el presente curso, con un sobrante, por tanto, de 120.

La plantilla es la siguiente: 42 profesores, 7 educadores, 2 conserjes, 1 albañil, 1 carpintero, 3 empleados de administración y 16 entre cocina, comedor y limpieza.

### POSIBILIDADES

Los intentos de solución apuntan en varias direcciones, coincidentes todos en buscar la máxima rentabilidad a un inmueble que no se ocupa en su totalidad, allegando aportaciones nuevas y haciendo bajar, en consecuencia, los costos que pudiera acarrear un posible exceso de plantilla.

Podría negociarse la subvención que hiciera posible un amplio externado de E. G. B., con total gratuidad en la enseñanza, llegándose a 600 plazas sin ningún tipo de problema, en el que se encuadrarían los alumnos del internado que estén a este nivel.

Podría convertirse parte del internado (no olvidemos que en este último curso han estado sin ocupar 120 plazas) en Colegio Mayor, conetando con la Universidad de Alcalá, y más concretamente con su Facultad de Medicina proporcionando alojamiento a esos alumnos que pueden cursar aquí las prácticas de sus últimos años de carrera.

Podría cederse parte de esas plazas de internado a Escuela Hogar para enseñanza de E. G. B., en la seguridad de que el Ministerio de Educación y Ciencia las aceptaría de buen grado, como aceptaría también, mediante el oportuno convenio, la cesión de todo el inmueble, para dedicarle a enseñanza.

### NO SE PUEDE CERRAR

Las gestiones y los esfuerzos generalizados convergen en un propósito común: evitar el cierre del colegio; buscar los recursos que sean necesarios; implicar a quien haya que implicar; afinar la rentabilidad, adecuar la plantilla al volumen de alumnos. Todo menos aceptar la desaparición de algo que se consiguió con mucho esfuerzo, que se programó con ilusión, que ha sido y es útil, que está ahí, en una palabra, prestando un servicio a la sociedad.

¿Se puede aceptar que 42 personas se encuentren en la calle de la noche a la mañana, cuando el sector de la Enseñanza es deficitario y problemático, en buena parte, por carencia de lo que aquí sobra: instalación adecuada? ¿se puede admitir por las buenas, nada más que porque sí, que se cierre un inmueble con sólo doce años de vida, que se deteriore con la falta de conservación y que acabe por venirse al suelo? ¿se puede dejar perder para el comercio de la ciudad, que más de 200 personas coman y consuman en la ciudad?

Los problemas hay que escogerlos al principio y en caliente. Y hay que cogerlos por todos; cada uno en la parcela de su responsabilidad. Que nadie venga con lamentaciones luego. Ha llegado la hora de meter el hombro. Nosotros, cuando menos, hemos cubierto el primer tramo del camino de nuestra responsabilidad: sacarlo a la luz pública, dar el campanillazo de atención, alertar, advertir y animar. Ahora, los que pueden, que tomen la antorcha y el relevo. Y a correr, que la gran siesta del verano está encima.

## Cartas al Director

Muy señor nuestro:

Con el ruego de su publicación y haciendo uso de la habitual hospitalidad del periódico de su digna dirección, le remitimos la siguiente carta:

Sr. Director:

"Recientemente se han insertado en la Prensa local ciertos comentarios superficiales e imprecisos de los que puede inferirse la actuación poco correcta de algún profesional de la arquitectura.

La Delegación en Guadalajara del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, por las razones antes aludidas ha creído necesario manifestar públicamente su seria preocupación y total disconformidad ante cualquier clase de información que, sin concretar los aspectos fundamentales de la misma, pueda lesionar el prestigio de los profesionales.

Será siempre bienvenida, la información o crítica de las materias y campos de actuación de los arquitectos, siempre que las mismas sean, precisas, veraces y

objetivas, y abundando en esta información, queremos desde estas líneas, tanto a los profesionales de la prensa como a cualquiera que desde alguna publicación pretenda referirse a los aspectos citados, ofrecer nuestra sincera colaboración, proporcionando toda la información que nos sea posible conceder".

LA JUNTA DELEGADA DEL  
COLEGIO OFICIAL DE  
ARQUITECTOS DE MADRID  
EN GUADALAJARA

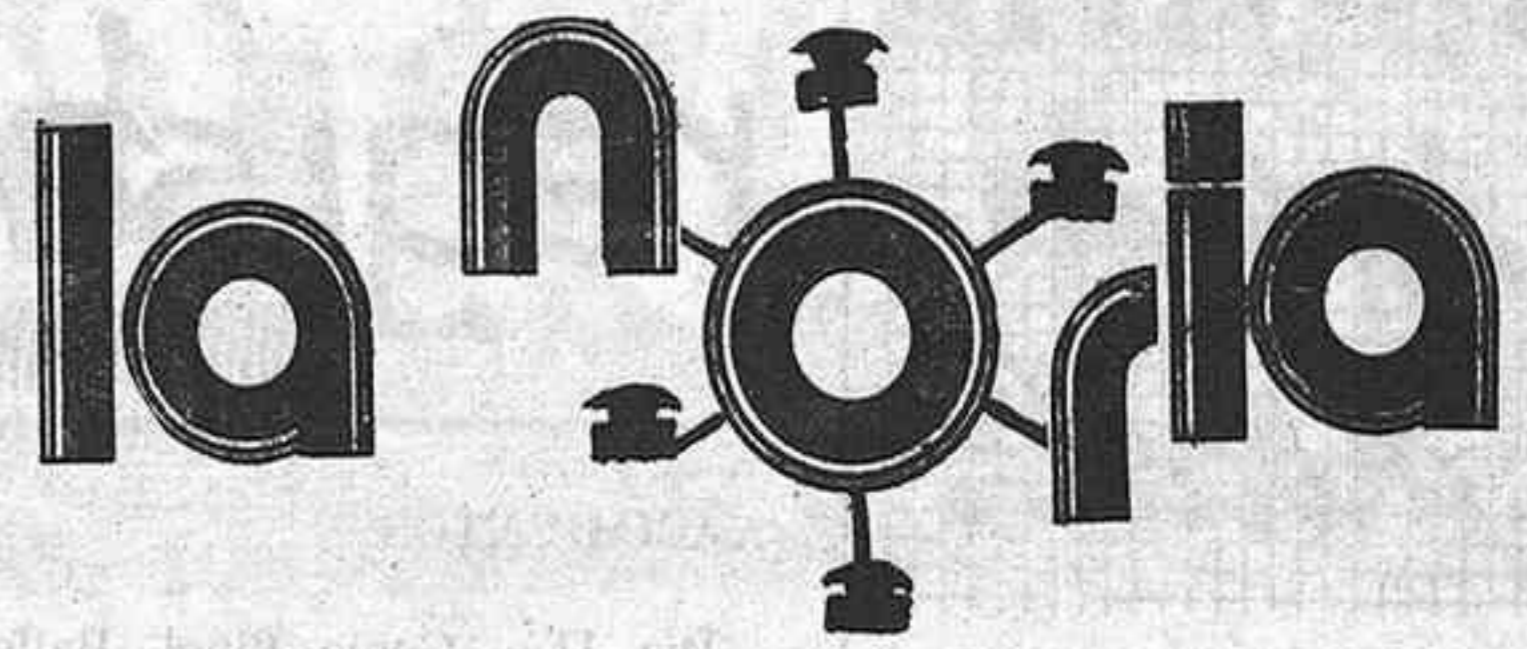
Sin otro particular atentamente le saluda,  
Francisco Javier  
San zBoixareu (secretario).

## Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

### PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.  
Aníbal Hernández, teléfono:  
21 14 86



## Salario político

Los partidos de izquierdas que han cubierto escaños concejiles en los ayuntamientos de España o se han sentado en las más importantes poltronas de las diputaciones han resuelto, con criterio nacional y coincidente, que concejales y diputados deben percibir retribución económica por desempeñar esta función.

La idea, como es natural, está levantando ampollas en la fina piel de eso que se llama electorado, o de eso aún más amplio que se llama Pueblo, al que se acaba de dar un auténtico mazazo en el baluarte de esa vieja convicción de que el político de ayuntamiento o de diputación era hombre o mujer generalmente desprendido, a quien la vida pagaba con más o menos dosis de vanidad o de satisfacción por el deber cumplido. Si este político modesto empieza a disfrutar de un salario, además de en la paz de los sepulcros y en las cosas de allá arriba, nos va a quedar muy poco en que creer.

Pienso, por otro lado, que el propósito quedará finalmente en escarceo, y que las aguas volverán a su cauce, por mucho que algunas corporaciones, tirando por la calle de enmedio, ya hayan decidido autosalariarse.

¿Han pensado los señores concejales que reclaman sueldo, lo que diría el Pueblo del concejal del servicio de incendios, si este personal o estos medios llegan tarde, mal o nunca a un siniestro? Pues que la cosa va manga por hombro, porque el dinero se va al bolsillo del señor concejal. ¿Y qué se diría del de parques y jardines, si las flores se mustian o desaparecen los bancos y se rompen las bombillas? Pues que qué hace el concejal para evitarlo y que para eso cobra. Y así, poco más o menos, podríamos ir haciendo un repaso a la lista de responsabilidades y funciones, y así se manifestaría el Pueblo, poco más o menos, en la primera y mínima oportunidad que se le diera.

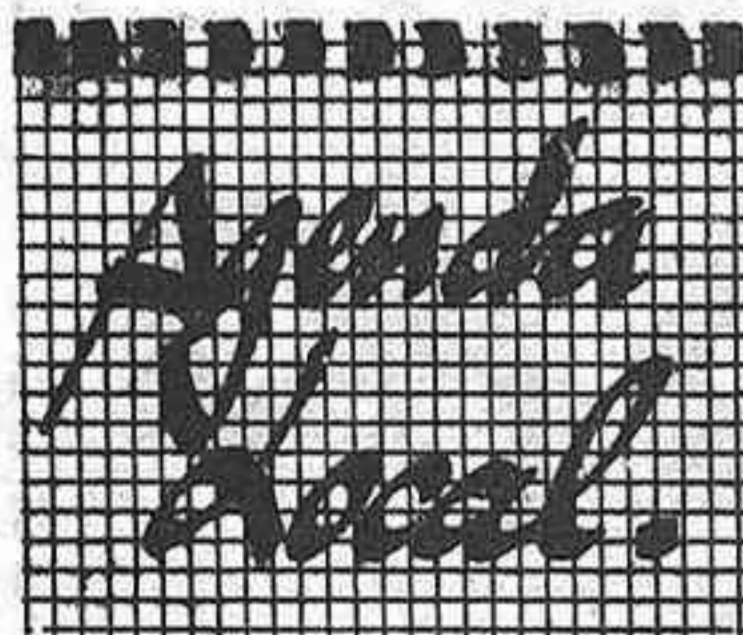
¿Y qué decir de la crítica de estos partidos para los hombres que cubrieron una etapa anterior, y que, aparte de que hicieran poco o mucho, mal o bien, trabajaron por amor al arte? ¿qué decir de su preconizada campaña electoral, alardeando de sentido ciudadano y de generosidad? ¿qué decir de aquel altruismo en beneficio del colectivo social? ¿qué de aquella administración escrupulosa de recursos, para hacer que estos, menguados e insuficientes ya de sí, pudieran "estirarse" hasta el infinito?

Señores, vamos a ser serios. El Pueblo, que se inhibe muchas veces de la gestión pública, llevado precisamente de ese convencimiento de que a quien cabría exigirle algo más o mucho más, está sacrificándose por los demás y sin cobrar un solo duro; el Pueblo, que en buena parte no entiende ni quiere entender de ideologías y colores, lo que sí entiende es de dinero, de generosidad y de provechos, y no hay que ser un lince para saber cuál va a ser su comentario. ¿No se decía antes, sin evidencia alguna, que éste o aquél había ido a la Ayuntamiento o la Diputación sin otro propósito que el medro o el negocio personal? ¿no decían otros, menos dados al refinamiento, que Fulano o Mengano había ido a chupar? Pues ya me dirán ahora cuál va a ser su comentario si esto del sueldo, aunque sea ridículo, acaba por cuajar en realidad. De verdad que no me gustaría estar en la piel de ningún señor concejal si la tal idea se hace dinero contante y sonante. Claro que hay quien, después de alardear de piel fina, de inaccesibilidad a cualquier tentación económica, acaba por tener piel de elefante y de firmar una nómina sin el menor sonrojo. ¿Será que la nueva Democracia tiene que ser así.

## Acuses de recibo

A la greña anduve estos últimos números. Mi intervención, en la parcela personal que me corresponde, y en la más amplia de la dirección, me han valido parabienes y censuras. Si hablara de proporciones podría serme imputada vanidad. Sólo diré que han sido muchas. A los del "sí", el bien y a mi lado, gracias; a los otros, un ruego: identifíquense.

Salvador TOQUERO.



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: don Fernando Bolaños Búnez, Argentina, 1 (Colonia Dr. Sanz Vázquez) jueves 28: doña María Ascensión Diego González, Reinoso 5; viernes 29: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; sábado 30: doña Milagros Gamero Cuesta, Molina de Aragón, 2; (por la tarde de 4 a 8 en turno de refuerzo) doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Aritio, 53; domingo 1: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; lunes 2: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; martes, 3: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19

CUPON PRO-CIEGOS

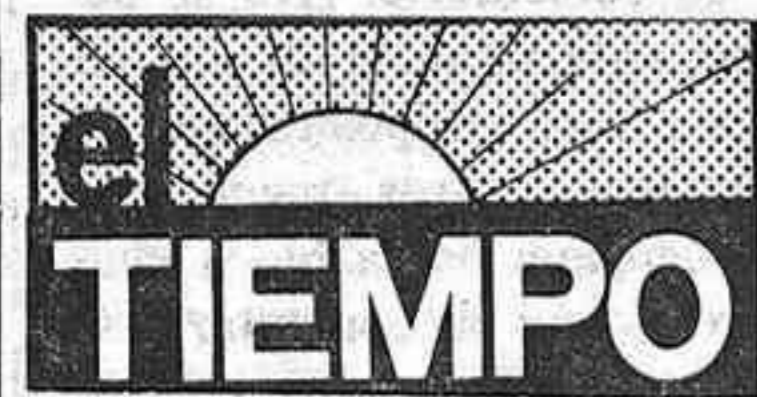
Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

- Día 18 (lunes) 534
- Día 19 (martes) 194
- Día 20 (miércoles) 496
- Día 21 (jueves) 451
- Día 22 (viernes) 881
- Día 23 (sábado) 178

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 1 de julio, corresponde abrir a los siguientes despachos:

General Medrano de Miguel, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Sigüenza, 20; Colonia Sanz Vázquez, 8; Benito Hernando, 6; Virgen de la Esperanza, Bloque 5; Medina, 41; Cifuentes (Galerías de Alimentación); Sigüenza, 8; Madrid, 16; Barriada de Cáritas; Nuevo Alamin, Vizcondesa de Jorbalán, 8; Ibarra Landete, 13; Cifuentes, 23 y División Azul, 66.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 18 al 25 de junio.

TEMPERATURAS

Máxima, día 20, con 33,5 grd. Mínima, día 23, con 15,0 »

PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Segundo cuadrante, velocidad 7 kilómetros por hora.

# registro civil

NACIMIENTOS

Día 11.— Gema Pinel Ballesteros, hija de Pedro y Julia.

Día 12.— Silvia Gómez Acriero, hija de Jaime y María Rosario.

Día 13.— Juan Antonio Chinchilla Toribio, hijo de Eduardo y María Dolores.

Día 14.— Luis Ruiz Remón, hijo de Vicente y Celia; Estela García de las Heras, hija de José Andrés y Josefa.

Día 15.— José Colmenero Tejero, hijo de José y Amparo; Natalia Hernando Gabriel, hija de Máximo y Rosa María; Daniel Elizalde Galdino, hijo de Pedro y Trinidad; Gema Carretero González, hija de José Luis y Rosa; Fernando Martínez López, hijo de Fernando y María del Carmen.

Día 16.— Félix López Gil, hijo de Félix y María; María Jesús Bravo González, hija de Valentín y María del Carmen; Raul Rodríguez Carretero, hijo de Celso y Natividad.

Día 17.— Fernando Navarro Conde, hijo de Francisco y Encarnación; Ismael Lozano Ortega, hijo de Adolfo y María Teresa; Susana García Espada, hija de Jesús y Angeles; Enrique Luna Rodríguez Rey, hijo de Apolonio y Paulina; Begoña Doncel Zambrana, hija de Pedro y Manuela; María Vanessa Charameli Domenech, hija de José Luis y Luz; Luis Enrique García Cámara, hijo de Braulio y Montserrat; Jonatán Iván Rosales Martínez, hijo de Ariel y Encarnación; Eva María Sedano Pastor, hija de Manuel y Balbina; Irene Martínez Merencio, hija de Luis y Pilar.

Día 18.— Oscar Calabria Agustín, hijo de Juan María y Avelina; Arturo Lamparero de Mingo, hijo de Arturo y María Dolores; Monserrat Conde Cantal, hija de Jesús y María del Carmen; Ana Ibáñez Urtado, hija de Luis y María de los Desamparados; Juan José Delgado Sánchez, hijo de Juan José y María Dolores.

Día 19.— Soraya Sánchez Medel, hija de Angel y Beatriz; César Vicente Camarillo, hijo de Pedro y Gregoria.

Día 20.— Guillermo Pérez Barroso, hijo de Guillermo y Juliana; Rubén Hurtado González, hijo de Julián y María Angeles.

Día 21.— Cristóbal Camellos Losa, hijo de Cristóbal y María Mercedes; Marcelino López Sánchez, hijo de Marcelino y María Nieves; Sergio Ayuso Gnozález, hijo de José Luis y María Nieves; María Pilar Romo Jiménez, hija de José María y María del Pilar; Verónica López Bueno, hija de José Luis y María Soledad.

Día 22.— Sara Retuerta Pascual, hija de Jesús y María del Rosario; Julio Pinilla Querencia, hijo de Abelardo y Aurea.

MATRIMONIOS

Día 23.— Antonio Muñoz Toledo con Asunción Cortés Catalán; Miguel Simón de Lucas con Francisca Castillo Muñoz; Francisco García Calvo con Estrella de la Cruz Pulido; Cesáreo Piña Corral con María del Carmen Caballero Sánchez; Eduardo Clemente García con Juana Milagros Aguilar Domínguez; Pedro Pablo García Brea con María

de los Reyes del Pino Montes; Bonifacio Gil Trepado con María Teresa Benito Martín; Antonio Cecilio Amor Elvira con Rosa María Sánchez Peñuelas; Miguel Angel Rhodes López con María Luz Cabrerizo Diago.

Día 24.— Pedro Muñoz Cortés con María Soledad de la Fuente Galve.

Día 25.— Mauricio Agustín Simón con María del Carmen Nogueira Perucha.

DEFUNCIONES

Día 15.— Julián Oñoro Andrés de Marchamalo, 60 años, casado.

Día 17.— Isabel Diges López, de Guadalajara, 84 años, viuda; Ascensión López, de Torija, 79 años, viuda; Vicente Bermejo Martínez, de Fuentelahiguera, 79 años, casado; Félix Ecija Jabalera, de El Recuenco, 73 años, viudo.

Día 18.— Benito Ibáñez Díaz, de Torresaviñán, 79 años, soltero.

Día 20.— Carmen Abad García, de Muduex, 83 años, viuda.

Día 21.— Prima Andrés González, de Matillas, 89 años, soltera.

Día 22.— Rufino Fernández Mora, de Piedrabuena, 82 años, viudo.

Día 23.— Angela Sotillo Fariñas, de Valdesaz, 72 años, soltera.



SORTEO 23 DE JUNIO, 1979

PRIMER PREMIO: N.º 78.134

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 23 de junio, han resultado premiados los siguientes números:

— 78.134, premiado con 16 millones de pesetas.

— 44.439, premiado con 8 millones de pesetas.

— 14.094, premiado con 4 millones de pesetas.

— Premios de 200.000 pesetas a los números terminados en 6.714 y 9.916.

— Premios de 800.000 pesetas a los números 78.133 y 78.135.

— Premios de 400.000 pesetas a los números 44.438 y 44.440.

— Premios de 241.000 pesetas a los números 14.093 y 14.095.

— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 78.101 y el 78.200, excepto el 78.134 (primer premio).

— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 44.401 y el 44.500, excepto el 44.439 (segundo premio).

— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 14.001 y el 14.100, excepto el 14.094 (tercer premio).

— Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 334, 806, 022, 983, 080, 988, 430, 735, 837, 833, 620, 675, 321, 394 y 303.

— Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 34 — Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 4 y en 6.

Anúnciese en las páginas de «Flores y Abejas»



## ¿Tenía que ser ahora?

No ha podido ser más impopular la primera medida de nuestro democrático Ayuntamiento, adoptada por la Comisión Permanente a los dos meses de su toma de posesión como es el corte definitivo al tráfico rodado y su conversión en peatonal de la calle Generalísimo Franco, en el tramo comprendido entre Condesa de la Vega del Pozo y su confluencia con la de Topete.

Unas semanas antes de las elecciones municipales, los candidatos a la Alcaldía que asistieron a la mesa redonda que convocó FLORES Y ABEJAS, expresaron su preocupación por el tráfico en Guadalajara. Unión Nacional, señaló que los transportes deben ir en función de la propia expansión de la ciudad, que es acción a resolver y vigilar previamente.

Unión de Centro Democrático afirmó que "el tráfico debe ser cambiado totalmente; hay que estudiar nuevas zonas de aparcamiento, aumentar servicios públicos..." el Partido Comunista manifestó que "estamos por la potenciación de un buen servicio público de autobuses, que conllevaría la menor utilización del vehículo privado y la menor presión circulatoria rodada por la ciudad".

Coalición Democrática fue tajante sobre este tema: "Tiene que ser objeto de un estudio muy serio... El tráfico debe ser objeto de medidas urgentes y adecuadas". Banderas Roja no se pronunció sobre el tema y el Partido Socialista Obrero Español, tras calificar de auténtico caos la situación actual, "al que ha contribuido sensiblemente la actual ordenación del tráfico", añadió que: "pensamos en este aspecto ordenador, que hay que partir de cero. Parece ser que hay encargado algo al respecto, pero tendremos que ver, como nueva medida, si nos vale o no".

Pronto, demasiado pronto me atrevería a decir, han llegado los miembros de la Permanente

a considerar que lo anterior no vale, y que la solución al problema del tráfico rodado en Guadalajara es el corte de la calle "Mayor". Si mal no recordamos, hace algunos años se decidió este corte a partir de determinada hora, teniendo que desistir por los problemas que ocasionaba. Ahora, cuando hay convocado un concurso al que se han presentado diversas empresas para la "Ordenación del Tráfico en Guadalajara", dotado con un millón de pesetas, el Ayuntamiento, de forma unilateral, sin consultar previamente a la Cámara de Comercio, decide convertir en peatonal parte de la calle "Mayor".

¿Han tenido en cuenta nuestros democráticos ediles si la calle Condesa de la Vega del Pozo, Plaza del Alférez Provisional y calle Topete, pueden absorber la densidad de tráfico que circulaba por la calle Mayor? ¿consideran nuestros admirados bien pensantes que la solución al problema del tráfico en Guadalajara es el "pastiche", el "parche" y la chapuza. Porque pastiche, parche y chapuza es lo que se hasta ahora convirtiendo la calle Mayor en peatonal y quitando la señal que prohibía el estacionamiento de vehículos en el último tramo de la calle Miguel Fluiters y primeros números de la Plaza de los Caídos, casualmente donde tiene instalada su sede el PSOE.

El tráfico, señores de la Comisión Municipal Permanente, es un problema más serio de lo que parece que ustedes creen. El tráfico en esta ciudad hay que solucionarlo de una forma total, considerando todo el casco de Guadalajara, no poniendo parches que resultan perjudiciales para la ordenación del mismo, por los embotellamientos que ocasionan.

Si rectificar es de sabios, esperamos.

CONCILIABULO.

## Jornadas de información política

Para todos los afiliados y simpatizantes de

# Alianza Popular

con la intervención de

- FELIX PASTOR RIDRUEJO (Presidente Nacional)
- ALVARO HERNANDO PALAFOX
- CARLOS TORRES HERNANDEZ

## COLOQUIO:

PARTICIPACION DE LA CANDIDATURA MUNICIPAL DE «COALICION DEMOCRATICA»

LUGAR: Salón de actos de la Caja de Ahorros de Zaragoza.

(Calle Francisco Cuesta, 2, 2.º piso. GUADALAJARA)

DIA: 28 de JUNIO

8,30 de la tarde

«Toma partido hoy: AP te espera»

Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR



# Balconcillo DEPORTIVO

## Fútbol Juvenil

### ● El D. Guadalajara no consiguió el ascenso

#### (2-0) Perdió ante el Atlético Madrileño

No ha podido ser. El Deportivo Guadalajara no ha logrado el ascenso a categoría nacional, al ser derrotado en el campo segoviano de la "La Albuera" por el At. Madrileño por 2-0.

Si bien es verdad que en esta ocasión el Deportivo Guadalajara no ha tenido fortuna de cara a la puerta contraria, y pese a su dominio agobiante en el segundo período no ha podido conseguir ese tanto necesario para igualar el encuentro, también es verdad que el Deportivo adoleció de lo que este año ha sido su talón de Aquiles: el centro del campo, que en Segovia, como en otros tantos campos y ocasiones anteriores, no existió.

No ha tenido demasiadas dificultades el equipo morado este año para alzarse con la victoria en la liga provincial, y posteriormente ocupar la segunda plaza en la fase de ascenso, pero cuando se juega el ser o no ser a una carta, cuando el ascenso depende de una jugada, o del acierto de un delantero, los defectos aprecen mayores, tanto como la desilusión por no haber logrado el objetivo propuesto.

Y el Deportivo, el domingo jugó en Segovia en plan conservador, pese a ir perdiendo desde la media hora de encuentro por

1-0 al ser transformada magistralmente, en jugada de pizarra una falta a borde del área, con que sancionó el colegiado un manotazo de Ignacio al balón, continuó con el esquema de juego que ha sido habitual este año, un 4-2, donde el centro del campo, no podía con los hombres del filial colchonero. Todo cambió en la segunda mitad y el Deportivo, mejor preparado físicamente, es inconcebible que la Federación Castellana de Fútbol señale las 4,30 de la tarde para jugar este encuentro, se fue hacia arriba, mientras que los jugadores del At. Madrileño acusaron el calor replegándose sobre su puerta tratando de conservar ese raquítico gol que señalaba el marcador.

Como colofón en el minuto último del encuentro, Javi sujeta a Moral, consiguiendo en una nueva jugada de Pizarra el que era segundo y definitivo gol con que finalizó el encuentro.

Ha sido una lástima que el Deportivo no haya podido culminar una magnífica temporada con este ascenso, pero los errores se pagan, y cuando se renuncia prácticamente al ataque dejando tan sólo a dos hombres un punta, si estos dos elementos no están acertados en el contragolpe o en el disparo a puerta,

es imposible lograr el gol, y esto es lo que le ha sucedido al Deportivo Guadalajara en esta fase de ascenso.

Por último, y antes de bajar le telón del fútbol oficial en esta temporada 78-79, hagamos especial mención del soberbio encuentro realizado por Masa en Segovia, donde acusó la admiración de propios y extraños.

Dirigió el encuentro el colegiado segoviano señor Herranz Gómez, auxiliado por los señores Santiuste y Pérez.

#### ALINEACIONES

**C. D. GUADALAJARA:** Ignacio; Masa, Josechu, De Luz, Javi; Recuero, Julio, Ortiz, Camino; Poves y Simón. Edu y Cabrerizo reemplazaron a Camino y Ortiz.

**AT. MADRILEÑO:** Salvador; Moral, Carralero, López, Cebrián Iglesias, García, Cid, Moya, Díaz y Burgueño.

### Montero y Ayúcar siguen

#### SUSI, procedente del Azuqueca, nuevo fichaje

Pocas novedades hasta ahora en el domicilio social del Deportivo Guadalajara; la noticia más destacada, un poco por lo inesperada, es el compromiso existente entre Montero y la Junta directiva para que el técnico continúe un año más al frente del equipo, y en esta semana se desplazara el entrenador depor-

técnica del club las necesidades del equipo y posibilidades de incorporación de nuevos elementos de cara a la próxima temporada.

Por lo que respecta a jugadores, se ha fichado a Jesús Díaz Marcos, 23 años, más conocido por Susi, procedente del Azuqueca, donde en esta última temporada ha sido un hombre clave en la línea medular del segundo equipo provincial, hombre por lo demás dotado de un sensacional disparo. De la plantilla actual, hasta ahora ha renovado Ayúcar, quien con 18 días ha sido tercer máximo goleador del grupo, y que, tras el bache de hace un par de años, parece que ha vuelto por sus fueros, siendo uno de los jugadores más destacados del Deportivo en esta temporada que ha finalizado.

En otro orden de cosas, hay que referirse al IV Trofeo Alcarria patrocinado como en anteriores ediciones por el Banco Comercial Español. Lo único en firme hasta ahora son las fechas de celebración, que serán los días 11, 12 y 14 de agosto, volviendo al sistema tradicional después del fracaso del pasado año.



MONTERO: Un año más al frente del Deportivo

tivista a nuestra ciudad, para estudiar junto a la Comisión

## El domingo, II Cross Popular de Guadalajara

### ● El día, la hora y el recorrido, totalmente inadecuados

Para las 11 de la mañana del próximo día 1 de julio, está prevista la salida del II Cross Popular que organiza la Federación Provincial de Atletismo, con el patrocinio del Ayuntamiento, resueltos finalmente diversos problemas que surgieron con el Club Forja, quien ha quedado fuera de la organización.

El recorrido de la prueba será el siguiente: Salida de la calle de Perú, carretera de Zaragoza, la Gavina, Alamin, Plaza de Santa María, Ramón y Cajal, Bioxareu Rivera, Generalísimo Franco, Miguel Fluiters, Plaza de los Caídos, Avenida del Ejército, Cifuentes, Luis Ibarra Landete, Paseo 18 de Julio, Fernández Iparraguirre para concluir en la Concordia, con un recorrido que se aproxima a los 7 kilómetros.

Para esta ocasión, el Ayuntamiento ha recabado y conseguido la ayuda de diversas firmas

y entidades, quienes facilitarán las camisetas, dorsales y trofeos. Antes de la celebración de esta carrera tendrá lugar una reservada para menores de 10 años, que transcurrirá por la Colonia del Dr. San Vázquez, la cual ha sido organizada por el Club Forja.

#### NOTA DE LA REDACCION

El Ayuntamiento ha perdido la carrera de los cross urbanos, llegando con el control cerrado, y cuando la temporada de cross ha finalizado quiere recuperar

el tiempo perdido y se lanza a la peregrina idea de organizar un cross urbano de 7 kilómetros de longitud el día 1 de julio. No acertamos a comprender cómo se puede organizar en unas fechas en las que el termómetro ronda y supera los 30 grados, una carrera como esta, con un recorrido largo y duro, en algunos tramos, en la que puede tomar parte todo aquel que lo desee. Mejor habría sido dejar pasar este tren y tomar el siguiente: el del mes de septiembre, en Ferias, cuando la temporada de Cross está comenzando.

### Clasificación final 2.ª Regional

#### GRUPO 3.º

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
LAS NAVAS	34	22	6	6	94	34	50
Acueducto	34	24	2	8	75	39	50
Navalcarnero	34	20	8	6	77	36	48
R. P. Avila	34	18	8	8	71	35	44
Galapagar	34	19	6	9	80	49	44
El Alamo	34	17	7	10	66	46	41
Cebrereña	34	17	6	11	65	39	40
Loeches	34	15	7	12	80	74	37
Collado Villalba	34	15	1	18	57	70	31
Torpedo-66	34	12	7	15	49	61	31
Fuenlabrada	34	12	6	16	50	62	30
Siñenza	34	10	8	16	65	67	28
Marchamalo	34	10	8	16	55	59	28
At. Cercedilla	34	9	10	15	45	70	28
At. L. Castilla	34	10	6	18	55	83	26
Cantalejo	34	8	7	19	44	88	23
A. Burgohondo	34	8	4	22	57	107	20
Villa del Prado	34	4	5	25	36	102	11

Ascieden a 1.ª regional Las Navas y Acueducto y descieden a tercera regional preferente: Cantalejo, Burgohondo y Villa del Prado.

SI PUEDES, DONA TU SANGRE, MAÑANA PUEDES NECESITAR LA DE OTRO

## Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfonos 21 14 62-70  
GUADALAJARA

<b>Suministros para Industrias</b> Tubería flexible alta presión Herramientas Especiales Abrasivos Correas Trapeciales Retenes de Grasa Electrodo	<b>Repuestos y accesorios</b> Pastillas de Frenos Amortiguadores Bujías Tapicería Auto Radios Cassetts
---	---

**Trabajos de Torno**

## En Yunquera de Henares

# Aplazada la prueba Internacional de Moto-cross

## La Diputación no ha querido resolver el acceso a boxes

En poco más de tres años los hombres del Club Moto Cross Yunquera de Henares, han batido todos los record del mundo de motociclismo. De la mano del veterano, que no viejo piloto, Jesús Gómez Frías y de su esposa y relaciones públicas del Club, Ana García Dotor, han dotado a la provincia del único circuito permanente de moto-cross, con una inversión superior a los 8 millones de pesetas, habiendo organizado más de 50 pruebas, entre la que habría que destacar dos Campeonatos de España, un Campeonato Nacional 500, la final de la Copa RFME y la del Trofeo Bultaco. Lograron, a los seis meses, pasar a ser club de primera categoría desde tercera, estando considerado en la actualidad como el tercer club de España. Igualado a puntos con el Moto-Club Alcarreño, consiguiendo con ello crear una competencia con los restantes clubs que beneficia al motorismo provincial.

Su meta desde el comienzo era organizar un Campeonato del Mundo; el circuito tiene la longitud adecuada para este tipo de pruebas, pero antes hay que organizar una prueba internacional para que la FIM (Federación Internacional de Motociclismo) homologue el circuito. Se dan los pasos necesarios, se consigue la concesión de la prueba y comienza el recorrer depachos; además de la categoría obligada de 250 c.c. los hombres del Club Moto Cross Yunquera, quieren llegar más lejos y contratan pilotos para una prueba de 750 c.c. de side-cross; se cuenta con la publicidad, televisión en directo; casi todo está a punto para el día 17 de junio, pero surgen los problemas que han ocasionado que esta prueba, primera internacional de moto-cross que se iba a celebrar en Guadalajara tenga que ser suspendida.

Con el micrófono como testigo y con los carteles de esta prueba que no se ha llegado a celebrar, apilados sobre una mesa, Ana Eugenia García Dotor, nos da cuenta del por qué de esta suspensión.

—Hay un inconveniente en este circuito: el acceso a boxes, si caen cuatro gotas es imposible subir siquiera andando, y para esta ocasión no nos podíamos exponer a que no nos homologasen en el circuito. Para tratar de solucionarlo hace un año, tuvimos unas conversaciones previas con la Diputación de Guadalajara, cuando estaba Carlos Vaamonde, un hombre que se volcó materialmente con nosotros, nos escuchó, ayudó y nos prestó unas máquinas para arreglar un circuito para un Campeonato de España. También le solicitamos el arreglo de accesos para hacer una prueba internacional y nos dijo que no tenían presupuesto para este año y que no podíamos contar con su ayuda.

Cuando se celebraron las elecciones y se eligió nuevo presidente, fui a saludarle, le expuse el problema, y la necesidad imprescindible de arreglar este ac-

ceso. Las primeras impresiones fueron que estaba de acuerdo, pero que no podía tomar una determinación. Le enviamos toda la documentación acreditativa de que teníamos concedida esta prueba internacional y que habíamos solicitado una del Campeonato del Mundo, y nos respondió que se iba a constituir un grupo de diputados que se iban a dedicar al deporte y eran ellos los que debían votar si estaban de acuerdo o no. Vinieron los diputados, acompañados de los ingenieros, midieron el circuito, vieron las posibilidades que había, pero no me dijeron que si ni que no.

Hablé con los diputados, volví a hablar con el presidente, pidiendo que nos dieran una respuesta y aplazamos la fecha de celebración porque nos dijeron que los nombramientos de diputados de Deportes eran pasados el 17, para cuando televisión nos diera fecha de que la iban a televisar. Volví a hablar con los diputados y les repetí que teníamos contratados a los pilotos, la publicidad, televisión en directo, y que el único problema era la subida a boxes y arreglo del circuito. Todavía no me han dicho oficialmente nada.

—¿Cuánto costaba la reparación de esta subida?

—Alrededor de 600.000 pesetas.

—¿Y el presupuesto de la prueba?

—Un millón y medio. Los pilotos de side-car se llevaban 500.000 pesetas y los internacionales 250.000 pesetas. Teníamos unos 8 internacionales y contamos con la participación de los internacionales españoles.

—¿Por qué la suspendisteis?

—Televisión nos puso una pega, y es la subida a boxes. Nos dijo que si no se arreglaba no podía subir el camión, y con que si no había televisión, no había publicidad, porque estos pagaban si la prueba era televisada, y nosotros no podíamos pagar los gastos de organización.

—¿Cuál es vuestra situación ahora, porque habéis dejado plantados a la FIM, televisión, pilotos, anunciantes, etc.?

—No creo que el prestigio del club haya decaído; habría sido así, si nos hubiéramos decidido a dar la prueba en estas circunstancias.

—¿Por qué no arreglásteis vosotros la subida?

—Pero cuándo, si todavía no nos han comunicado oficialmente nada. La prueba está suspendida porque si no avisamos a los pilotos con 15 días de antelación, hay que pagarles los derechos vengano o no vengano.

—¿Cuánto os cuesta esta suspensión?

—Teniendo en cuenta que ha habido que pagar derechos dobles por suspenderse ya una vez, los carteles las cuñas publicitarias, el porcentaje que se lleva el manager que traía los pilotos, permisos, seguros y trofeos, alrededor de las 250.000 pesetas.

—¿Cómo se han portado los restantes organismos?

—Maravillosamente. El alcalde de Guadalajara me ha recibido siempre que he ido a visitarle,

y a pesar del problema que supone el traer un tanque de bombas, nos lo dejaba para esta ocasión. La Guardia Civil estaba dispuesta a colocar dentro del circuito, en los puntos más peligrosos un guardia para evitar el que cruzasen el circuito. Todos, televisión, las empresas colaboradoras, se han portado magníficamente.

—¿Volveréis a organizarla?

—Queremos llevarla a cabo en octubre, pero todo depende de que televisión pueda televisarla en directo, y de que las empresas dispongan de presupuesto para anunciarse; en fin, de muchos factores. Lo que es cierto, es que esta vez teníamos todo a nuestro favor.

—Esta prueba era homenaje a Gabriel Arroyo, ¿qué va a ocurrir con este homenaje?

—Se hará el homenaje a Arroyo, pensamos que esta prueba era la más indicada por ser la de más categoría. Haremos otra prueba junior, donde corran sus compañeros.

Resulta verdaderamente lamentable y sonrojante que la Diputación Provincial, que es quien se lleva una parte del dinero de las quinielas, haya consentido que Guadalajara se quede sin una prueba internacional de moto-cross. Señores diputados, un ruego final, dedíquense a la política, y dejen a los deportistas que se las entiendan con el deporte, porque su incapacidad en esta materia, alcanza cotas inimaginables.

Angel ASENSIO.

## Entrega de premios en los Juegos Escolares

Con la entrega de trofeos que tuvo lugar el pasado día 19 en el Salón de Actos del Colegio HH. Maristas de la capital, tal como dábamos cuenta en nuestro número anterior, concluyeron los Juegos Escolares 1978-79. Asistieron al mismo, el delegado Provincial de Deportes, señor Marco Marigil; presidente de la Asociación Deportiva Alcarreña de Centros de Enseñanza, que es quien ha corrido con la organización de los Juegos, don Antonio Tejedor; delegados de Ministerios, representantes del Ayuntamiento, partidos políticos, y Entidades que habían donado trofeos, directores de Centros Escolares, presidente y delegados de Federaciones y profesores de Educación Física.

Se abrió el acto con unas palabras del presidente de la AD-ECE en las que tras presentar el acto, dio cifras de lo que habían sido los Juegos Escolares, teniendo palabras de elogio hacia los profesores de educación física y entrenadores de los colegios, finalizando su intervención felicitando a los ganadores.

A continuación, durante casi una hora, fueron recogiendo los

## Control atlético en el Campo de la Juventud

El pasado sábado se celebró en el Campo de la Juventud, un control organizado por la Federación Provincial de Atletismo, en el que intervinieron cerca de 125 atletas en las 10 pruebas que se celebraron.

Aunque las marcas obtenidas no son de excesiva brillantez, hay que valorar el esfuerzo y trabajo de los hombres de la Federación y de los clubs para sacar el atletismo en pista del bache en el que se encuentra, principalmente el femenino.

Los resultados de las pruebas celebradas fueron los siguientes:

100 metros masculino: Luis A. Izquierdo (Zoyka); Fernando Catalán (independiente); Roberto Poves (C. A. G.).

100 metros femenino: Belén Esteban (C. A. G.); Marina López (C. A. G.); Inmaculada Izquierdo (Zoyka).

400 metros masculino: Roberto Poves (C. A. G.); José M. An-

tón (C. A. G.); Manuel Manzano (C. A. G.).

400 metros femenino: Belén Esteban (C. A. G.); Olga Corral (Zoyka); Carmen Villar (C. A. G.).

1.500 metros masculino: Francisco J. Aritmendi (C. A. G.); Joaquín Chaparro (C. A. G.); Pedro Otobalea (C. A. G.).

1.500 metros femenino: María Angeles Esteban (C. A. G.); Olga Corral (Zoyka); Milagros Clemente (C. A. G.).

3.000 metros masculino: Emilio Cortés (C. A. G.); Alejandro Mayor (C. A. G.); Eduardo Fuentes (Zoyka).

Jabalina masculino: José I. Gálvez (Zoyka); Luis A. Izquierdo (Zoyka); Fernando Andreu (independiente).

Jabalina femenino: Vicenta Ruiz (C. A. G.); Inmaculada Izquierdo (Zoyka).

Disco masculino: Fernando Espiello (independiente); José I. Gálvez (Zoyka); José A. Bermejo (C. A. G.).

## V Trofeo Villa de Meco

### Victoria contra pronóstico del S. Fernando

Sorpresa en la final del V Trofeo Villa de Meco, con victoria del San Fernando sobre el Torrejón por 3 goles a 2.

El primer período fue de dominio del Torrejón que se adelantó en el marcador nada más ponerse el balón en juego, igualando el encuentro en el lanzamiento de una falta el San Fernando. A los 15 minutos conseguía el Torrejón el gol que volvía a adelantarlo en el marcador, pasando el encuentro por una fase de neto dominio del Torrejón, sucediéndose las oportu-

nidades de marcar ante la portería de Javi, que únicamente la fortuna evitó que se transformaran en gol.

Tras el descanso, en un fallo de la zaga del Torrejón, Orejuela igualó de nuevo el encuentro, decayendo a partir de este momento el juego del Torrejón, el cual se vino prácticamente abajo a partir del minuto 15 al expulsar el señor Gómez Alcalá a Gil y Julián por agresión mutua, perdiendo el Torrejón con ello a su mejor hombre del centro del campo.

En la prórroga, que fue necesario disputar al finalizar el encuentro con empate a dos tantos, el San Fernando marcó un nuevo tanto y creó numerosas ocasiones de incrementar la ventaja, y pese a la reacción final de los jugadores del Torrejón, consiguió la victoria en esta V edición del Trofeo Villa de Meco.

Arbitró el señor Gómez Alcalá que hizo un buen arbitraje.

#### ALINEACIONES

San Fernando: Javi; Cocero, Beria, Candela, Pascual, Barral, Julián, Mozas, Orejuela, Mir y Del Pino.

Torrejón: Leal; Atienza, Núñez, Piñel, Torres, Calvo, Gil, De Diego, Vicente, Arenas y Moreno.

#### EL TERCER PUESTO PARA EL AZUQUECA

Partido sin apenas historia el que enfrentó al Azuqueca y al conjunto local para la disputa del tercer puesto, por la abrumadora superioridad de los alcarreños, quienes ya en la primera mitad vencían por el que ya sería resultado definitivo de 4-0. Mal arbitraje del señor Llorente Salcedo.

#### ALINEACIONES:

Azuqueca: Aguado; Mena García, Montes, Gil, Maxi, Paris, Diaz, Hernández, Martín y Rodríguez.

Meco: Agustín; Lucas, Tini, Javi, Luis Ricardo, Jesús, José Antonio, Grego, Julio y Antonio.

LEA «FLORES Y ABEJAS»

**RAZOLA**  
ES EL SASTRE DE LA  
DISTINCION PORQUE  
EMPLEA PAÑERIA DE  
LAS MAS ALTAS  
CALIDADES

## BOXEO

## II Trofeo de Verano

## Nueva victoria alcarreña

## Los dos victorias alcarreñas conseguidas antes del límite

Segunda velada el II Trofeo de Verano de Boxeo que organiza la Federación Provincial, y nueva victoria del equipo alcarreño, en esta oportunidad sobre los púgiles del Club Llodio de Alava, con un resultado de dos victorias a favor de los alcarreños, una para los de Alava y un combate nulo.

**Primer combate: Peso minimosca: Gregorio Maeso, de Alava - Juan Carlos Fernández, de Guadalajara. Arbitro: señor Estrella**

Victoria sin discusión del vasco, quien a pesar de su juventud y el escaso número de peleas disputadas, la del sábado fue la tercera, evidenció una técnica envidiable metiendo muy bien la izquierda que en todas las ocasiones llegó con nitidez a la cara del alcarreño. Lástima que no doblara con la derecha, pues de haberlo prologado, habría dado con Fernández en tierra.

Victoria final a los puntos (60-58) de Maeso, un gran púgil muy bien preparado.

**Segundo combate: Peso pluma. Francisco Rivera, de Alava - Luis Casco, de Guadalajara. Arbitro: señor Lara.**

El subcampeón de Castilla ganó sin despeñarse; tan sólo 40 segundos duró el combate cuando, tras ser contado Rivera al encajar una buena serie del alcarreño, su preparador tiró la toalla en un gesto que dice mucho a su favor, toda vez que la

diferencia entre Casco y Rivera era abismal.

**Tercer combate: Peso ligero: Clemente Riestra, de Alava - Angel Sierra, de Guadalajara. Arbitro: señor Estrella.**

Sierra volvió a repetir, aunque con peor fortuna, su combate de una semana antes, arrojando al contrario el cual supo sacar casi siempre provecho en las salidas del cuerpo a cuerpo con buenas contras que hicieron mella en el alcarreño. En el tercero, con evidentes síntomas de cansancio en el vasco, Sierra continuó su acoso, volviendo a encajar una nueva serie de golpes en una última reacción de Riestra. Resultado final de combate nulo que fue algo protestado.

**Cuarto combate: Peso Welter. Carlos Pineda de Guadalajara - Javier Escarpa de Guadalajara. Arbitro: señor Lara.**

La falta de un quinto boxeador vasco, propició este combate entre dos púgiles del mismo club, pero entre los que hay una gran diferencia en peso (Escarpa es peso mosca); tal como se preveía, el resultado final fue combate nulo, habiéndose limitado Pineda durante los tres asaltos a señalar los golpes,

**Quinto combate: Peso superligero. Diego Muñoz, de Alava - Almodóvar, de Guadalajara. Arbitro: señor Estrella.**

En el primer asalto la iniciativa correspondió a Almodóvar, que con su conocido estilo llevó constantemente a las cuerdas a Muñoz, para en la corta distancia intentar resolver por la vía rápida; en el segundo después de un intercambio de golpes, Almodóvar, metiendo bien las manos y doblando con la derecha, hace doblar a los 34 segundos, la rodilla al vasco, quien pierde por K. O.

Organización perfecta de la Federación Provincial, con el consabido retraso en la hora de comienzo, lo cual ya parece que es un mal crónico de este deporte en Guadalajara. La única nota negativa de la velada fue el escaso público que asistió a la misma. A. A.

POR FAVOR, SEA AMABLE

## Poco público en el partido homenaje a Inglés

No respondió el aficionado alcarreño como era de esperar en el partido a beneficio del piloto José A. Inglés, que disputaron el pasado domingo Hogar Alcarreño y Chiloeches en el campo de la Juventud.

Pese a su superioridad, el Hogar consiguió el único gol del encuentro a falta de 3 minutos para concluir el mismo. En la primera mitad fueron numerosas las situaciones de peligro creadas por los delanteros del Hogar, a las que respondió con acertadas intervenciones el meta Juan. Tras el descanso decayó un tanto el acoso del Hogar, mientras que el Chiloeches pasó a dominar la situación; finalmente, en el minuto 87 en una melé ante la portería del Chiloeches, el portero no pudo retener el esférico que empujado por Ayuso significó el gol de la victoria para el Hogar.

Arbitraje correcto y sin problemas del señor Pérez Andrés que, al igual que sus auxiliares señores Plaza y Torija, se prestó desinteresadamente para dirigir el partido.

ALINEACIONES:

Hogar Alcarreño: Alberto; Mon

tero, Cheli, Medina, Cubillo, Jesús, Salvi, Toni, Marín Dalda, Artero, Noguerales, José María, Kigan, Valiente y Ayuso.

Chiloeches: Juan, Morales, Maro, Félix, Ruiz, Tello, Quifi, Estringana, Pezuela, Quique, Castillo, Morcillo, Hilario, Nieto y Angelillo.

**J. A. INGLES: "ESPERO REAPARECER EL 5 DE AGOSTO"**

Con el brazo derecho inmovilizado por un vendaje, como se cuenta de su accidente en el Jarama, José A. Inglés sigue con atención el encuentro, mientras nos cuenta sus proyectos.

—El día 15 de julio hay una carrera internacional en Portugal, para la que tengo firmado el contrato; depende del brazo el que pueda ir.

Este accidente no le ha privado a nuestro piloto de seguir interviniendo en el Campeonato de España.

—El 5 de agosto se celebrará en la Línea la segunda prueba del Campeonato de España y para entonces espero estar totalmente recuperado.

## En Molina de Aragón

## Finalizó la campaña de promoción deportiva

El pasado sábado día 23 tuvo lugar en Molina de Aragón la clausura de las campañas de promoción deportiva, que se han venido celebrando en aquella localidad durante todos los sábados de los meses de mayo y junio.

Estas campañas, que han sido impartidas por un grupo de monitores y entrenadores de diversos deportes al frente de los que se encontraba Juan José Masada, han tenido como finalidad

la enseñanza y entrenamiento de las técnicas deportivas.

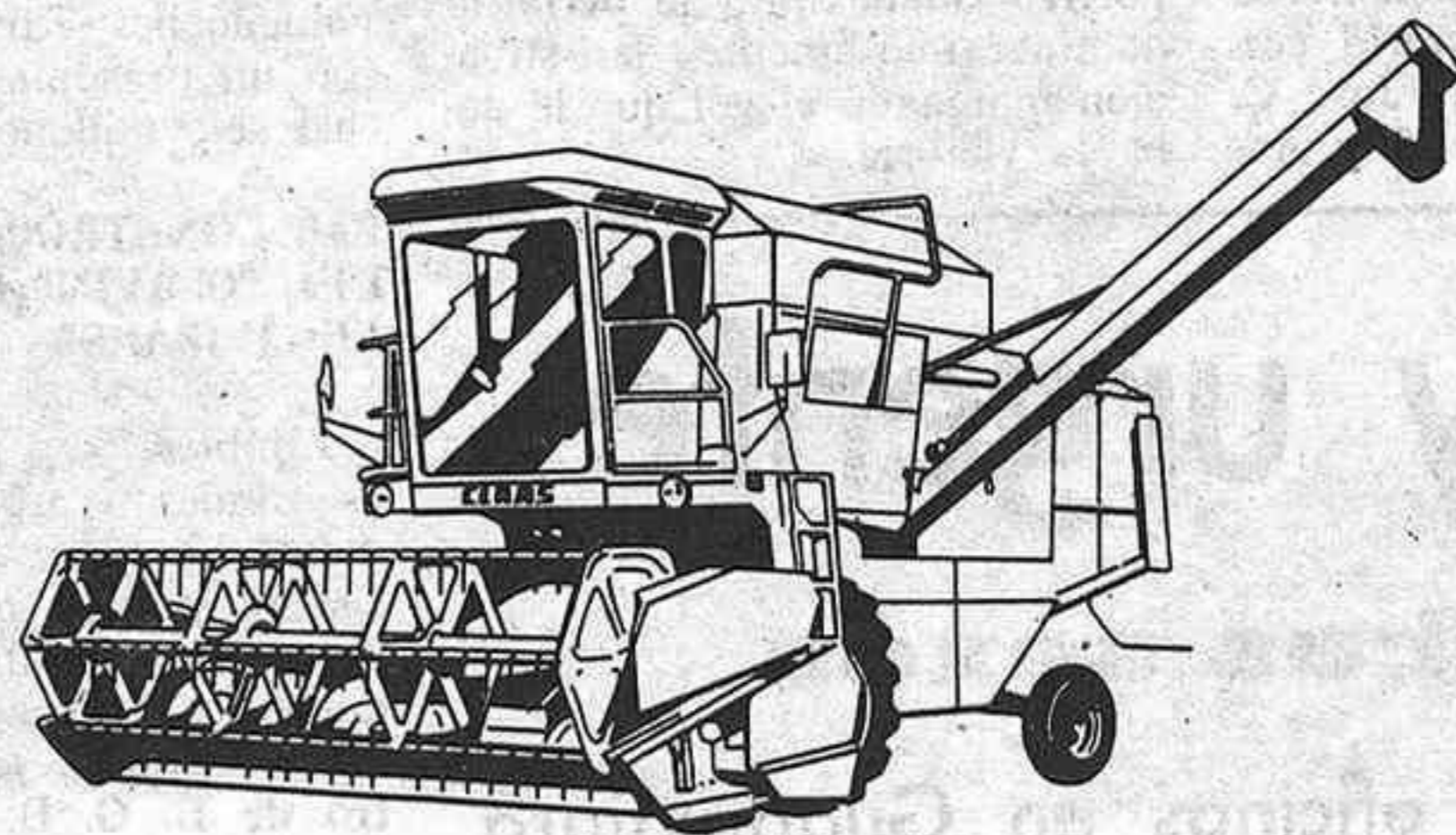
En la jornada de clausura se procedió a la proyección de una película y a la entrega de las medallas obtenidas en las competiciones internas, realizadas en los últimos días como culminación de toda la campaña.

Realmente, conociendo el pobre nivel deportivo con que cuenta la ciudad molinense, ya ha sido un importante paso el llevado a cabo. Ahora lo único que resta es el que todo esto no caiga en saco roto y el trabajo realizado tenga una continuación inmediata.

Y para hacer justicia con todos, diremos que estas campañas habían sido imposibles sin la Asociación de Padres del Colegio Nacional Virgen de la Hoz, con su incommensurable presidenta, Elba de la Cruz, al frente, que brillantemente ha organizado y se ha preocupado para que la idea haya podido salir adelante.

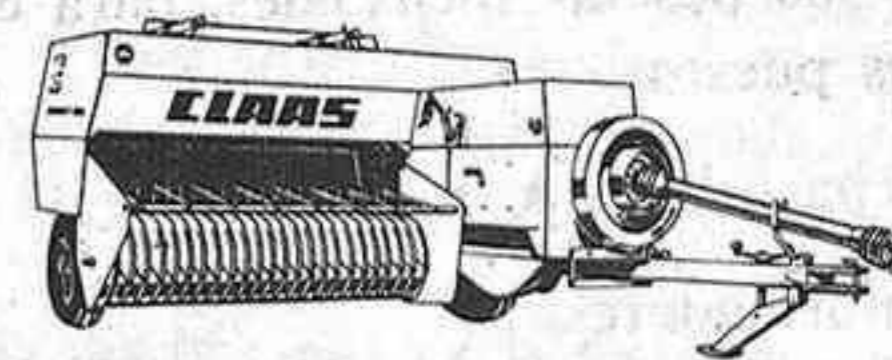
# CLAAS

## LAS NUEVAS DOMINATOR 76 Y 56 EN GUADALAJARA



Las nuevas DOMINATOR serie "Confort" de CORTES MEDIOS (3,60 - 4,20 y 4,80 metros) vienen a ampliar, aún más si cabe, el abanico de su gama de cosechadoras, sumándose a las grandes Dominator 87 y 105, de 4,80 - 5,40 y 6 metros. El "Confort" de CLAAS significa entre sus muchas ventajas:

- Cabina climatizada.
- Asiento espacioso y regulable.
- Fácil acceso a todos sus órganos internos
- Trabajo silencioso.
- Mínimo entretenimiento.
- Fácil transporte sin desmontar.



Y, a la hora de empacar, su paca y forraje, tenga siempre presente las Empacadoras de alto rendimiento MARKANT 60, 51 y 41 para sisal, plástico o alambre.

Concesionario exclusivo para Guadalajara y el Partido Judicial de Alcalá de Henares:

**JOSE GONZALEZ**  
Polígono del Henares  
Parcela 105  
Teléfs. 21 22 23 y 21 25 10  
Guadalajara

**GUSAN**

JOYERIA - PLATERIA  
ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA



En la Copa Hermanos Alcázar, y a falta de una prueba

## Alex Llobet, vencedor absoluto

Con escasa participación de pilotos, se celebró la cuarta y última prueba de la Copa Hermanos Alcázar de moto - cross en el circuito del Club Moto Cross Yunquera en Cabanillas, que supuso una nueva victoria del piloto catalán Alex Llobet, quien se ha impuesto en todas las celebradas, y a falta de una, se ha proclamado virtual vencedor de este Trofeo.

Las dos mangas fueron una repetición la una de la otra, imponiéndose en las dos Alex Llobet, seguido del alcarreño Juan C. Alcázar, que de esta manera se sitúa en la segunda posición de la clasificación provisional con 71 puntos. Tercero en ambas mangas fue Juan P. Olazábal, ocupando el piloto del Moto Club Alcarreño Jaime Revuelta la sexta y quinta plazas respectivamente.

En la clasificación general, tras Llobet y Alcázar marchan Roberto Ortega, con 40 puntos, Juan A. León con 36, Miguel Román con 34, Manuel Jorge Gómez, con 32 y Jaime Revuelta, con 28

**PABLO CORRALO, VENCEDOR ABSOLUTO DEL TRIAL AUTOMERCADO SAN ANDRES**

Con tan sólo 14 puntos de penalización en las 8 zonas "no stop" de que constaba el recorrido, el piloto junior Pablo Corralo Pastrana del Moto Club Alcarreño se proclamó vencedor absoluto del Trial Automercado San Andrés.

En categoría senior, tomaron parte 6 pilotos, imponiéndose José L. Carnés de Madrid con 19 puntos, seguido de José C. Corralo Pastrana con 20 y An-

tonio Groba con 50. En Junior, tras Pablo Corralo se clasificaron Julián Fernando Domarco con 20 puntos y José M. Antón con 31, hasta 12 pilotos clasificados.

El vencedor moral de la prueba fue el piloto juvenil Félix Valles Rodríguez que, con el mismo recorrido que el senior, tan sólo hizo 19 puntos, con una monta que maravilló a cuantos presenciaron esta prueba.

En segunda posición se clasificó J. Carrasbal Onieva con 47 puntos, tercero fue José San Andrés, con 64, y cuarto Alfredo Iñigo con 80.

### Fútbol infantil

## El Deportivo Guadalajara, campeón de copa

Por 4-3 el Deportivo Guadalajara se ha proclamado Campeón de la Copa Infantil, al derrotar al Alovera en la final disputada el pasado domingo en Marchamalo. El Deportivo pudo haber resuelto fácilmente la papeleta, ya que llegó a tener un 3-1 favorable en el marcador, pero se confió y, con fallos defensivos, dio lugar a que el Alovera igualara el encuentro, siendo preciso disputar una prórroga. En este tiempo suplementario, la superior preparación física del Deportivo Guadalajara le permitió dominar nuevamente la situación marcando el gol que le daba la victoria.

# La Corporación no aprobó las «medidas urgentes sobre urbanismo»

(Viene de la página primera)

na objeción de los señores concejales en otro sentido.

Posteriormente se pasó a examinar el nombramiento del secretario particular de la alcaldía presidencia, segundo punto del día, cargo para el que el señor alcalde proponía a don Francisco Javier García López, licenciado en filosofía y letras, para el que se pedía el nivel 10 de la escala de retribución económica.

Para el concejal señor Zorzo, esto era recargar las arcas municipales, cuando el cargo podía ser desempeñado por un funcionario del municipio.

También por parte del concejal señor Noguerales, se pidió aclaración al secretario sobre la posible ilegalidad del nombramiento, ilegalidad que se dijo inexistente por cuanto era considerado como contratado y no como funcionario de carrera, y era un cargo de nombramiento de confianza del alcalde.

También hubo discrepancias sobre la adjudicación del nivel diez. Finalmente, tras explicar el señor alcalde que se trataba de un nombramiento por razón de confianza personal, lo cual no era desmerecer al antiguo secretario ni a ningún funcionario, puesto que aquel seguiría desempeñando sus funciones como adjunto a la secretaria particular, y que pedía que constase en acta "que el alcalde manifiesta que todos los funcionarios merecen su confianza", fue aprobado el nombramiento por 10 a favor, 7 en contra y 4 abstenciones.

Seguidamente se aprobaron por asentimiento los puntos referentes, a proyectos de urbanización y obras en los barrios de Valdenoches, Taracena e Iriepal, con un presupuesto global de casi seis millones de pesetas.

### LAS CONSTRUCCIONES DEL "CLAVIN" DEBEN LEGALIZARSE

También se aprobaron por asentimiento proyectos de pavimentación para Marchamalo y Usanos por un presupuesto global de cinco millones, aproximadamente. De igual forma se aprobó la primera fase de un centro de E. G. B. en la parcela A-9 del polígono del Balconcillo, para su cesión al Ministerio de Educación.

De igual forma se aprobó el proyecto de urbanización del Clavin, con la matización del concejal señor Torres, de que las construcciones existentes son ilegales, por cuestiones de forma legal, a lo que el señor Zorzo añadió que "en tal caso se contemplarían las sanciones legales". Finalmente se aprobó con la petición del señor alcalde que constase en acta el requerimiento a los propietarios, para que legalizasen las construcciones existentes.

De igual forma se aprobó la prórroga del presupuesto ordinario para el ejercicio del 79, y la corporación se dio por enterada, tras el informe de la Comisión de Hacienda, de la primera modificación de créditos al presupuesto ordinario vigente.

Posteriormente se acusó recibo de carta por parte de don

Antonio Buero Vallejo, al que se acordó comunicar que el Ayuntamiento propondría su nombre como forma de denominar al Instituto "Mixto n.º 2".

Seguidamente el secretario en forma de las condiciones en las que se enmarca un acuerdo del Consejo de Ministros, sobre la financiación de las obras de desdoblamiento y conducciones de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, para Alcalá y Guadalajara. Acuerdo que se concreta en tres puntos. Fijar el régimen económico, en el que la Mancomunidad tiene que aportar 150 millones y el Ministerio de Obras Públicas 649. El Ministerio, podrá concentrar la subvención en la manera que se concrete antes de comenzar las obras. Esta concentración de la subvención, se hará proporcionalmente al número de la subvención en las diferentes fases.

Tras señalar el alcalde, que allí no aprobaban nada, ni podían tomar medidas, la corporación se dio por enterada del informe.

### NO SE APROBO LA PROPUESTA DE MEDIDAS URGENTES SOBRE URBANISMO

Llegamos así al punto conflictivo de este primer pleno. La propuesta de medidas urgentes y transitorias sobre urbanismo. Ante de comentar lo ocurrido sobre este punto, digamos que el informe con las medidas no fue facilitado a la prensa ni al conocimiento del público, al no ser leído, como consecuencia lógica, público e informadores nos quedamos en fuera de juego sobre el fondo del tema en cuestión, aunque parece que los señores concejales tampoco con el informe en la mano pudieron entender gran cosa.

El debate se centró en dos corrientes principales defendidas casi monolíticamente por los diferentes grupos políticos. La postura de Coalición, que aludiendo defectos graves en el 'panfleto', como lo calificaron algunos de sus miembros, pretendía aplazar la cuestión hasta el pleno del día 29, para poder consultar y asimilar lo que allí se decía. Y la postura de la izquierda apoyada por parte de Unión Nacional, de que debía ser aprobado con urgencia, a fin de que cuando entrase en vigor el Plan General de urbanismo, e incluso las mismas "medidas urgentes y transitorias", no se diese la situación de que no puedan ser aplicadas. En general, todo el debate consistió en una divagación "elucubrante" acerca de una u otra postura, ya que como muy bien señaló Angel G. Méndez, nadie había dicho dónde estaban los errores de fondo. Pero Méndez, se olvidó de que tampoco nadie había defendido dónde estaban los aciertos, y lo que es más, nadie se enteró de las explicaciones de la presidente de la Comisión de Urbanismo, acerca de los puntos contestados, sencillamente porque eran meras cuestiones técnicas. En lo que si parece que todos estaban de acuerdo, es en la filosofía de la propuesta. Concretamente, frenar a la iniciativa privada, y la especulación.

Finalmente se decidió a propuesta del alcalde, una ronda

de dos votaciones una sobre si se debía o no entrar en consideración de fondo, o dejarlo para el próximo pleno. Ganó la primera propuesta, con los votos de la izquierda y el apoyo de dos concejales de Unión Nacional.

Tras una explicación de voto, en la que se esgrimieron los mismos argumentos que en el debate, se procedió a la votación final en la que a propuesta habría de obtener mayoría de dos tercios, es decir 14 votos. Finalmente obtuvo 13 votos favorables, los mismos que en la primera votación, mientras que se produjeron 4 abstenciones y cuatro votos en contra.

Respecto al siguiente punto, nombramiento de arquitecto en Comisión de seguimiento trabajos del Plan General de Ordenación Urbana, cada cual hizo su propuesta surgiendo dos nombramientos. Los nombres eran Domingo Torcal Trillo y Javier Sanz Boixareu, y la fórmula el que lo nombrase el Colegio de Arquitectos. Al final el nombramiento recayó en Domingo Torcal con 11 votos frente a 7 por la fórmula de nombramiento, y 3 a favor de Javier Sanz Boixareu.

### POR FIN PUEDE SER UTIL EL EDIFICIO DE LA PLAZA DEL CONCEJO

Asimismo se aprobaron los últimos puntos del primer pleno, sobre la adaptación de un local permanente en el edificio del Ayuntamiento de la plaza del Concejo, para la utilización del equipo que redacta el Plan General de Ordenación Urbana, condicionado a un estudio económico y la posibilidad de encontrar otro local. Y el punto referente a la revisión de valores de la contribución urbana.

### LA CORPORACION URGE AL GOBIERNO PARA QUE RETRIBUYA A LAS CORPORACIONES LOCALES

El único punto del segundo pleno extraordinario hacía referencia a una moción presentada por los grupos socialista y comunista, para que se enviase una petición a la Presidencia del Gobierno y Ministerio de Administración Territorial, urgiendo sobre una rápida retribución económica de los miembros de las corporaciones locales.

El debate que se suscitó, nuevamente se redujo a posiciones monolíticas de quienes las tomaban. Se esgrimieron argumentos en favor de la retribución como, la eficacia en la gestión al poder dedicar más horas, y una mayor honestidad. Se hicieron propuestas en el sentido de establecer baremos, a lo que Zorzo apuntó muy agudamente: "¿De qué manera podemos establecer ese baremo? ¿Cómo se puede saber certeramente cuánto pierde cada concejal en el Ayuntamiento?" Se propuso incluso que fuesen los partidos quienes soportasen los gastos de sus concejales...

Nuevamente Méndez puntualizó que allí lo que se discutía era la presentación de la moción, pero no las soluciones.

(Pasa a la página siguiente)

# Muy urgente

## Ambos sexos

### Para nuevas oficinas en Guadalajara

Precisamos personas sin trabajo actual, que deseen integrarse en niveles profesionales, con jornada completa dotados en principio con:

- 19.500 pesetas mensuales, para cubrir los siguientes puestos:
- Repartidores A. I. D. N.
- Informadores.
- Departamento de TL.
- Departamento azafatas informadoras.
- Señoritas telefonistas.

Interesados llamen por teléfono al 248 44 16 de Madrid, para concertar entrevista. O escribir a la referencia «2.222» APARTADO 40. MADRID.

Todas las cartas serán contestadas

**(BUSCAMOS JEFE DE DELEGACION)**



## Posible creación de un Centro de Estudios Urbanísticos

Se celebraron con gran éxito los Coloquios sobre Régimen Jurídico del Urbanismo.

Se celebraron en nuestra ciudad durante los pasados días 19, 20 y 21, los «Coloquios sobre Régimen Jurídico del Urbanismo», de cuya convocatoria dimos amplia noticia en nuestro número anterior, organizados, con rotundo éxito de participación y contenido, por el Colegio Provincial de Abogados y por la Subdelegación en Guadalajara del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad, con el patrocinio del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

En la sesión de apertura, presidida por el director general de los Registros y del Notariado, el presidente de la Audiencia Provincial, el presidente de la Diputación, el delegado provincial de Obras Públicas y Urbanismo, el subdelegado provincial del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad y otras autoridades y representaciones, el decano del Colegio de Abogados, don Luis Rodrigo Arribas, pronunció unas palabras de salutación a los participantes que en número superior a cien se encontraban en el Salón de Actos de la Caja de Ahorro Provincial, poniendo de relieve la doble finalidad de la celebración de los coloquios: la creación de una profunda preocupación por la problemática urbanística y la concienciación de la necesidad de que sus soluciones sean intentadas por la Administración y por los profesores dedicados a su estudio en un ambiente de trabajo solidario. El director general de los Registros y del Notariado puso de manifiesto la importancia de este tipo de celebraciones para la mejor comprensión jurídica de los problemas urbanísticos

cos y expuso, en síntesis, las más destacadas relaciones del actuar urbanístico con el ámbito registral de la propiedad.

Participaron como ponentes relevantes juristas y técnicos de prestigio nacional, quienes en brillantísimas exposiciones de los aspectos legales de la temática urbanística, dieron una clara y completa visión del ordenamiento jurídico vigente en los tres grandes planos en que se estructura: planeamiento, gestión y disciplina. El primero fue desarrollado por el ilustre jurista alcarreño don Pedro-José Sanz Boixareu, Letrado del Consejo de Estado y redactor en buena medida de la Ley y Reglamentos del Suelo, y por el arquitecto jefe de la Sección de Problemática Urbana de la Dirección General de Urbanismo, don Emilio Casals Peralta; la gestión urbanística fue contemplada por don José-Luis Laso Martínez, registrador de la Propiedad de Guadalajara, y por don José-Antonio Nortes Triviño, asimismo registrador, juristas de reconocida significación en el campo de los estudios urbanísticos, al primero de los cuales se debe la creación en su día de la figura de los Estudios de Detalle, habiendo el segundo colaborado en la redacción de numerosas e importantísimas disposiciones legales reguladoras del urbanismo en España; en la última sesión, fue expuesto magistralmente el contenido de la normativa vigente en materia de disciplina urbanística por los Magistrados del Tribunal Supremo, don Jerónimo Arozamena Sierra y don Federico-Carlos Sainz de Robles.

Los coloquios, que sucedieron, en las tres sesiones celebradas, a las exposiciones de la materia por los ponentes, registraron numerosas intervenciones y a un muy elevado

nivel de los participantes inscritos en los coloquios.

Al finalizar la última sesión, en palabras de clausura de los Coloquios, el Decano del Colegio Provincial de Abogados manifestó la satisfacción de los organizadores y propuso la creación de un centro de estudios urbanísticos en Guadalajara, propósito al cual, cerrando el acto, prometió el apoyo del Ministerio de Obras Públicas el subdirector general de Gestión, don Juan-Jesús del Río Moncharaz, quien presidió la sesión de clausura.

## Clausura de Curso en la Asociación Provincial de Amas de Casa «Concepción Arenal»

Con una agradable convivencia entre un numeroso grupo de asociadas, se clausuró el curso 1978-79 en la sede de dicha Asociación. Las actividades culturales desarrolladas en dicho centro han sido variadas, destacando las conferencias de los doctores Carretero y Martialay Martínez; la del señor Toquero Cortés y la del párroco de Santiago don Enrique Cabrero. También se han visto muy concurridas las clases de decoración, repujado y punto, así co-

mo las variadas excursiones realizadas.

La clausura se refiere a las actividades culturales, pues las relativas a información al Ama de Casa, sobre consumo y fraudes, siguen llevándose a cabo en el domicilio social, Amparo, 42, 2.ª izquierda todos los días laborales, de lunes a viernes, de 6.30 a 8 de la tarde, así como continúan trabajando las comisiones de estudio sobre mercados, miel, etc.

## Se adjudicarán mediante sorteo ante Notario 700 pasajes

## La Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja ha organizado un lujoso crucero por el Mediterráneo para sus clientes



Don Jesús Gracia Carrión, subdirector general de Clientes de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, a quien acompañan el jefe de Relaciones Públicas de la Institución, don José Enrique Rodríguez Furriel y los ejecutivos de «Viajes Marsans», don Juan Luis de Miguel y la señorita María José Parellada, aparecen en la fotografía en el momento de la firma del contrato por el que la Caja pone a disposición de sus clientes 700 pasajes para un crucero por el Mediterráneo, en el transcurso del cual los clientes que, mediante sorteo notarial, resulten favorecidos con estas vacaciones por el mar, tendrán ocasión de visitar los puertos más importantes del Mare Nostrum.

Participarán en el sorteo los clientes de todas las oficinas de la Caja, en las cinco provincias, y el crucero tendrá lugar en un lujoso barco que disfrutarán en exclusiva.

Se han previsto todo tipo de distracciones, y un servicio y organización, cuidados hasta en los mínimos detalles.

Habrán juegos sociales, cine, piscina, fiestas, baile, boutiques especiales y todo cuanto pueda apetecer al turista más exigente.

La Caja ha lanzado una campaña de publicidad para difundir los pormenores del Crucero y las condiciones para participar en el sorteo, detalles que pueden ser ampliados en todas las oficinas de la Institución.

¡Bienvenidos a bordo!

## Aprobados los estatutos del Sindicato Independiente de Funcionarios de Administración Local de Guadalajara

Por la Dirección General de la Función Pública, Servicio de Asuntos Sindicales de la Presidencia del Gobierno, han sido aprobados con fecha 15 del presente mes de junio, los Estatutos del Sindicato Independiente de Funcionarios de Administración Local de la Provincia de Guadalajara, el cual ha adquirido personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, habiendo quedado inscrito en el Servi-

cio de Asuntos Sindicales, con el número 541.

Para esta semana está prevista una reunión de la Comisión Gestora del Sindicato, en la que se estudiará el programa de trabajo de cara a la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria en la que se procederá a la elección de los componentes de los Organos de Gobierno del Sindicato.

## Pleno Municipal

(Viene de la página anterior)

El concejal señor Hernando, irónicamente manifestó que si se retribuía el cargo, se suprimiesen las elecciones y se convocasen oposiciones a la alcaldía.

Mientras, el concejal señor Torres, planteó tres cuestiones en torno al problema de difícil contestación: ¿Se hubieran presentado las mismas personas de saber que estaría retribuido? ¿Se hubiera elegido a otros si el cargo hubiera sido retribuido entonces? ¿Dónde está el fiel de

la justicia? —Siento decirle señor Torres que nosotros tampoco lo vemos—.

Finalmente la propuesta fue aprobada con 11 votos a favor (PSOE-PCE), dos en contra (UN) y ocho abstenciones (CD-UN). Con lo cual se acordaba enviar al Gobierno un telegrama urgiendo la solución al problema.

Con este acuerdo, finalizó un Pleno, mejor dicho dos, que se nos antoja largo para celebrar los dos meses de gestión de la nueva corporación

F. TORCAL.

# Mancomunidad tuvo en 1978 un superávit de 180 millones

(Viene de la página primera)

## 203 MILLONES PARA LA PLANTA DEPURADORA

En este punto del orden del día el presidente, Ricardo Calvo, informó a los miembros de la Asamblea General del estado en que se encuentra el proyecto de la planta potabilizadora a construir en Mohernando. En resumidas cuentas, la situación es la siguiente; en un principio se adjudicó, mediante concurso, la realización de la obra a la empresa Fomento de Obras y Construcciones, por un importe de 228 millones de pesetas, pero como en ese momento no se disponía del dinero, la Mancomunidad acordó reducir el proyecto, suprimiendo la última fase de ozonización, con lo que se quedaría en 191 millones. Seguidamente la empresa interpuso recurso de reposición, aludiendo que dicha decisión, era lesiva para sus intereses. Y esa era la situación hasta el jueves. La Asamblea General debía decidirse en eliminar el proceso de ozonización o elevar a cabo el proyecto completo, que después de los estudios definitivos y modificaciones incluidas por la empresa, asciende a 257 millones de pesetas. Después de un larguísimo debate de más de una hora, se aprobó finalmente, a propuesta del presidente, firmar, ya mismo, el contrato con la empresa, por 203 millones, y comprometer el resto al día primero de enero de 1980, en que podrán disponer del dinero restante, y así, además, se deja una puerta abierta al no a la ozonización, si así estimase oportuno, cosa ahora improbable, ya que el criterio de la Corporación es de ofrecer al usuario la más alta calidad del agua. En otro orden de cosas, apuntaremos un hecho que no tiene otra calificación que la de vergonzoso, y no es, ni más ni menos, que en el sitio donde se va a construir la depuradora pasa una línea de alta tensión, y el desviarla va a costar 6 meses, que es el plazo mínimo que marca la eléctrica, y una importante cantidad de dinero.

Ante este tipo de cosas, uno ya no sabe que decir, porque es realmente indignante. ¿Cuándo va a llegar la hora en este país que no se hagan las cosas a ciegas? ¿Cuándo va a llegar la hora de exigir responsabilidades y castigar con dureza a los autores de este tipo de desmanes? Con el polideportivo municipal pasó algo similar, pero, como todo, se arregla aflojando el bolsillo y soltando los millones. Como estamos tan sobrados...

## NUEVA TOMA DE AGUA

También, a iniciativa de Ricardo Calvo, se aprobó la construcción de una nueva toma de agua del río, que importará 10.192.000 pesetas, pero que se verá amortizada a corto plazo, ya que se evitarán los gastos de bombeo del río, debido a que el agua caerá por gravedad, y que, hasta el momento, le han venido inportando a la Mancomunidad casi 8 millones de pesetas anuales.

## AMPLIACION DE LA MANCOMUNIDAD

El presidente de la corporación informó que se habían pedido, por parte de los municipios de Cabanillas del Campo, Quer y Villanueva de la Torre, solicitudes de incorporación a la Mancomunidad, por lo

que pidió que, en breve, se planearan en cada uno de los municipios integrantes este tema, para dar, cuanto antes, una respuesta. Realmente estamos de acuerdo en que debe prevalecer la solidaridad con estos municipios, por las dos principales razones que allí se esgrimieron: La primera, porque el caudal aproximado que necesitan (10 litros/segundo, en comparación con los 300 que, se lleva Alcalá) es mínimo y, segundo, porque la tubería de conducción para directamente, y en gran medida, por la jurisdicción de dichos ayuntamientos.

## RETRIBUCIONES ECONOMICAS

Al igual que ocurrió al día siguiente en el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, se debatió el tema de las retribuciones ec-

nómicas a los miembros de las Corporaciones locales, y finalmente se aprobó, por 8 votos a favor, 4 en contra y una abstención, mandar dos telegramas al presidente del Gobierno y Ministerio de Administración Territorial, solicitando inmediatas remuneraciones.

Para terminar, se dio cuenta de la aprobación, por parte del Consejo de Ministros, del presupuesto Extraordinario para financiar la aportación a las obras del desdoblamiento de la conducción a Alcalá de Henares, que ascenderá a unos 650 millones de pesetas. Por su parte, la Mancomunidad tendrá que contribuir con 150, que, según dijo Ricardo Calvo, está tratando de solucionar su financiación a través del Banco de Crédito Local.

Luis BARRA

## 'Los comerciantes quieren una calle peatonal planificada'

### ★ La Cámara de Comercio tiene algo que decir

Ante la polémica surgida en el Ayuntamiento de convertir el primer tramo de la calle Generalísimo Franco en calle peatonal, hemos pensado tomar contacto con una de las partes afectadas: con los comerciantes. Pero ante la urgencia para elaborar la información, nos hemos dirigido a la Cámara de Comercio, en lugar de hacerlo directamente a los comerciantes. Para recoger la impresión de la Cámara hemos hablado con L. Fernando González Gálvez, secretario de la misma, quien ha respondido así a nuestras preguntas.

—¿Cuál es la postura de la Cámara o de los comerciantes ante el corte de tráfico en el primer tramo de esta calle?

—Estimamos que un destino adecuado para este tramo de la calle es el de calle peatonal. En este sentido, se recoge el sentir de los comerciantes afectados por la medida.

Ahora bien, hay una serie de problemas a resolver antes. En primer lugar, nos parece que la medida ha sido muy rápida, sin consultar antes con los afectados. En segundo lugar, nos parece que el Ayuntamiento debiera ligar el destino de esta calle al resultado de los estudios que está realizando sobre la planificación del tráfico. En último lugar, la conversión de calle peatonal implica, antes de su implantación, la realización de unos estudios, que no se han realizado, como son: aparcamientos en zonas colindantes. Tampoco se ha realizado una adecuada planificación de la carga y descarga de mercancías. No se han estudiado los flujos e intensidad de tráfico a que se ha dado lugar con la medida, lo cual puede acarrear congestión del mismo en algunas zonas. Tampoco conocemos que exista un proyecto de decora-

ción de la calle. Y al suprimirse el tráfico rodado, otro problema que habría de solucionarse es el de una mayor vigilancia nocturna.

Por último, nos ha sorprendido el enterarnos por la prensa de la medida, cuando somos un órgano consultivo; y cuando el Comité Ejecutivo de la Cámara, antes de tomar una decisión sobre la conveniencia del destino final de la calle, acordó dirigirse al Ayuntamiento, en solicitud de información, para poder opinar al respecto.

—¿Pero los comerciantes se consideran perjudicados?

—Para una mayor seguridad sobre su respuesta habrá que realizar un sondeo entre ellos. Ahora bien, ésta es mi impresión personal, que creo recoge un sentir. Cuando se prohibió aparcar en la calle, los comerciantes se sintieron afectados y perjudicados. Entonces, la Cámara convocó una reunión, en la que se propuso un estudio para convertir la calle en peatonal. Lo que se quiere es que la conversión en peatonal se haga solucionando los problemas que esto acarrea.

TORCAL

## Marcha del Club Alcarreño de Montaña

Para el próximo domingo, día 1 de julio, el Club Alcarreño de Montaña convoca a sus socios y simpatizantes para llevar a ca-

## Tenemos almarén sobrante

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS  
Teléfono 22 34 98

## Comisión Municipal Permanente

# Siguen las sanciones en auge

Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, a las veinte horas del día 19 de junio de 1979. A dicha sesión asistieron además del señor alcalde, don Francisco Javier de Irizar Ruiz, los señores concejales, don Alvaro Hernando Palafox, don Carlos Torres Martínez, don Leandro Cros Palencia, don Ricardo Calvo Calvo, don Juan Ignacio Begoña Aina y don Angel García Méndez. A las nueve horas con treinta y cinco minutos, se incorporaron a la sesión don Concepción Maestro Díaz y don Jesús Salas Berbegal. Asistió también, don Carlos Vaamonde Silva.

Entre los acuerdos adoptados, se pueden destacar los siguientes:

Aprobar el período de cobranza de la tasa por prestación del servicio de agua potable y alcantarillado del primer trimestre de 1979, fijando el período voluntario sin recargo del 5%, del 20 de agosto al 31 de dicho mes.

Se acordó la adquisición de diverso material para el servicio de incendios, por 115.885 pesetas.

Se acordó conceder una subvención de 80.000 pesetas para la celebración de las fiestas patronales del barrio de Iriépal, y 5.000 pesetas al Club Forja, para la celebración de las fiestas patronales del barrio Colonia Sanz Vázquez, Eras del Canario.

La Comisión Municipal Permanente, acordó también personarse en el recurso contencioso administrativo, promovido por don Ildelfonso Rodrigo Arribas, contra acuerdos de este Ayuntamiento, sobre reintegro de gastos ocasionados en el hundimiento de una finca urbana de la plaza de la Antigua, ocurrido como consecuencia de las obras de derribo y desmonte de otra finca urbana, colindante de su propiedad.

Se dio cuenta de varias denuncias de la Policía Municipal y se acordó imponer sanción a don José Antonio Rebollo Bachiller, por reparación de ruedas de automóviles en la vía pública; a Ferroviario, por hacer obras de desmonte de un solar sin estar vallado; a Colbelma, S. A., por ocupación de la vía pública sin licencia y carecer de valla en la obra que realiza en la Huerta de la Limpia; a Construcciones Alcarreñas, por ocupación de la vía pública, en la calle Boixareu Rivera, sin licencia; a Construcciones Galicia, por carecer de valladas en la obra que realiza en Carrero Blanco, Marqués de Villaverde y Avenida del Ejército; a don Angel Fernández Sebastián, por ocupación de la vía pública con material de construcción en la calle Boixareu Rivera, 112; a Planificación Viviendas y Urbanismo, S.A.,

por no tener protegido un armario de suministros eléctricos en Doctor Fleming, 8; a don Eduardo Ortega Construcciones, por carecer de valla, cortar calle y ocupación de la vía pública sin licencia y construcción de caseta sin licencia en la Avenida de Barcelona s/n; a la empresa Tolosa Cisa, por depositar escombros en solar de propiedad municipal, ocupación de la vía pública con materiales de construcción en la Huerta de la Limpia, por falta de vallado en solar de su propiedad y por ocupación de un solar en construcción con material de construcción sin estar vallado.

También se acordó informar favorablemente el expediente que se tramita a instancia de don Luis Pedroviejo Robledillo, para ampliación de talleres en División 9 y a don Pedro Tabernero Lucas para instalación de un taller de carpintería metálica y de madera, en Camino Viejo de Marchamalo, 15.

Se acordó también, ordenar la paralización de las obras que don Fermín y don Francisco Saenz Llorente y don José Antonio Latorre Atance, realizan en la calle Pastrana por carecer de licencia y hasta tanto que asuman los compromisos correspondientes por gastos de urbanización del Plan Sur, en descubierta, así como imponerles una sanción, ya que la licencia que amparaba dicha construcción, a nombre de don Vicente Rubio Díaz, está caducada.

Se acordó también no conceder la licencia solicitada por don Lázaro Luis Leceta Cerrato, para construcción de 70 viviendas en la calle Hermanos Ros Emperador, hasta un grado suficiente como para permitir la definición de rasantes y límites de la edificación, con los bordillos interiores y exteriores de aceras y también se acordó paralizar las obras que Promociones Duro lleva a cabo en dicha calle, en tanto no se lleven a cabo igualmente las obras de urbanización de la misma, hasta el grado señalado anteriormente, que deberá ajustarse al estudio-detalle recientemente aprobado y conformado por la Comisión Provincial de Urbanismo.

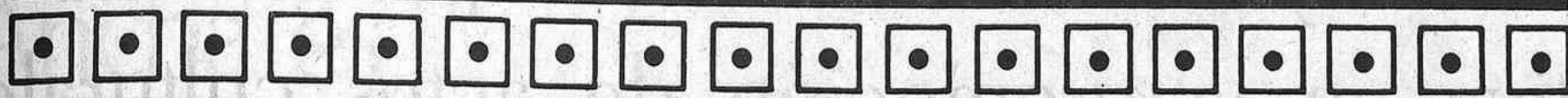
También se acordó autorizar la adquisición de materiales para la obra civil de instalación de semáforos en los cruces de Cardenal González Mendoza-Sigüenza, Fernández Iparraguirre, Avenida del Ejército-Marqués de Villaverde y Avenida del Ejército, 2 de Mayo, facultando al concejal don Carlos Torres, para la adquisición de dicho material.

Por último se acordó el cierre al tráfico rodado de la calle Mayor, en el tramo comprendido entre la esquina de la calle Condesa Vega del Pozo a la esquina de la calle Topete.

También se acordó prohibir el aparcamiento de vehículos desde la parada del autobús de Santo Domingo, hasta la esquina. Prohibido igualmente el aparcamiento de vehículos en la calle Condesa Vega del Pozo y calle Topete y en el carril izquierdo de la plaza Alférez Provisional.

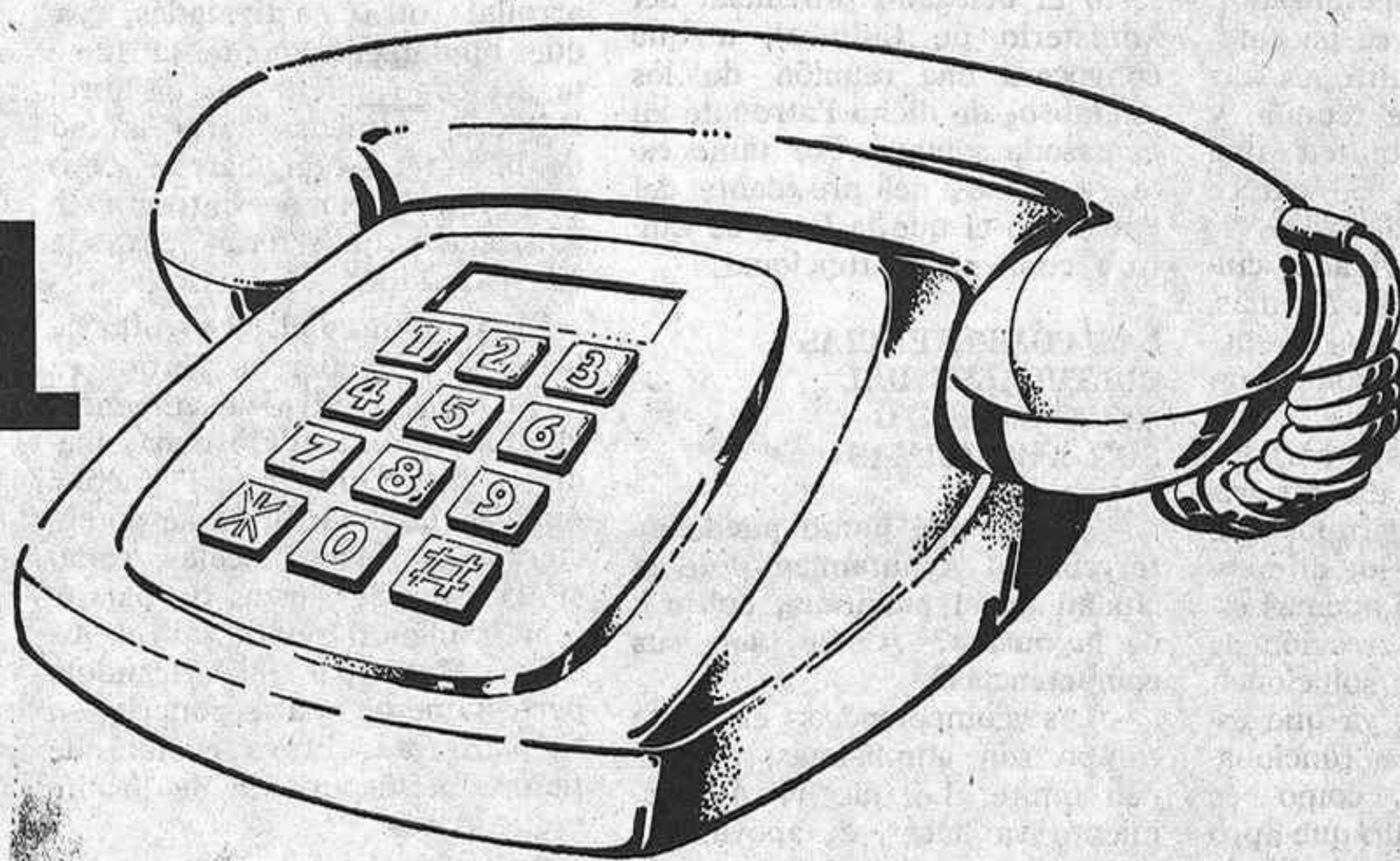
También se acordó fijar como carril exclusivo para el autobús urbano, el carril izquierdo de la Plaza Alférez Provisional.

Por último se acordó que el aparcamiento para carga y descarga de dicha zona, será debidamente señalizado.



**CON UN DESEMBOLSO MENOR  
UNA RENTABILIDAD MAYOR**

**LA COMPAÑIA TELEFONICA  
AMPLIA  
SU CAPITAL**



**Del 4 de junio al 3 de julio**

- \* 1 acción nueva por cada 5 antiguas.
- \* Desembolso del 60% y el 40% restante con cargo a la cuenta de regularización.
- \* Dividendo desde el momento de la suscripción
- \* Desgravación en el Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas.

**LA COMPAÑIA TELEFONICA  
TIENE FUTURO.  
SUS ACCIONES TAMBIEN.**

**SIRS**

**COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA**



# «El Ayuntamiento debe suplir la falta de iniciativa en la promoción de actos culturales»

## Hablamos con García Méndez, Concejal de Cultura

Angel García Méndez es persona conocida en Guadalajara. Unas veces por esto, otras por aquello, siempre ha estado en el candelero de la actualidad. Sus inquietudes culturales han sido factor preeminente en su línea de actuación. Con la llegada de los nuevos tiempos se embarcó en el extinguido PSP (Partido Socialista Popular), del que fue alma y cuerpo en Guadalajara. Sin embargo, no quiso participar en el proceso de unificación con el PSOE, por lo que prefirió mantenerse al margen, por el momento, ya que cuando el PCE le propuso secundar su lista a las municipales, Angel García Méndez aceptó su inclusión, por afinidad política e ideológica, pero respetando su cartel de independiente.

Una vez dentro de la nueva Corporación, ha accedido al puesto con el que algún día pudo soñar; ser delegado de Cultura del Ayuntamiento. Realmente, era de los más, sino el más, idóneo para el cargo, pero como friamente el mismo reconoce, queda mucho camino por recorrer. Desde ésta su Atalaya municipal, le abordamos en esta ocasión.

—¿Cómo ves el panorama cultural de Guadalajara?

—Hacer un resumen sería un poco difícil, se podría decir que es pobre aunque esperanzador. Porque hasta ahora, se ha carecido de infraestructura, es decir, de los locales de reunión y actuación que posibiliten una serie de actividades. Se carece de teatros y cines adecuados, lo que dificulta las actividades culturales de grupo. Además, hasta ahora, no se había ayudado a los grupos o personas con iniciativas.

El panorama es esperanzador porque la inquietud cultural crece, se detectan más grupos con ganas de trabajar en los diferentes órdenes, y porque además esperamos que con la creación de la Casa de Cultura se solucionen bastantes problemas, ya que esperamos que entre en funcionamiento rápidamente, como es deseo del Ayuntamiento que aprobó en el pleno del pasado 25 de

mayo un acuerdo por el que se instaba al presidente del Patronato de la Casa de Cultura (gobernador provincial, o en su defecto el delegado provincial del Ministerio de Cultura), a que convocara una reunión de los miembros de dicho Patronato en la pasada semana. Por tanto está en manos del presidente del Patronato el que la Casa de Cultura comience a funcionar.

### LAS COMPETENCIAS CULTURALES DEL AYUNTAMIENTO SON AMPLÍSIMAS

—¿Hasta qué punto puede intervenir el Ayuntamiento de la ciudad en el panorama cultural de la misma? ¿Cuáles son sus competencias?

—Las competencias en este campo son amplísimas, no tienen límite. Lo que el Ayuntamiento va hacer, es apoyar las asociaciones existentes a través

de subvenciones y ayudas de material, porque pensamos que la cultura debe ser libre. El que el Ayuntamiento hiciera actos culturales, sería quitar posibilidades de desarrollo a estos grupos. Esto no quiere decir que en la faceta cultural donde no exista iniciativa por parte de las diferentes asociaciones, el Ayuntamiento no se preocupe de promoverlas.

—¿Cuál es la línea de la política cultural que va a seguir el municipio, entonces?

—En el aspecto cultural lo que primero se va a hacer es potenciar la Casa de la Cultura, entendida como conjunto de asociaciones culturales, Biblioteca, Archivo y Museo. Acentuando la importancia de las asociaciones y la biblioteca, porque ésta es la base para adquirir los conocimientos necesarios para desarrollar otras actividades, ya que fundamentalmente la fuente del conocimiento es el libro. Después, se piensa hacer la red de bibliotecas de barrio, pero constituidas como centros cívicos y que sirvan para la convivencia en el barrio.

Otro punto es el desarrollo de las fiestas de barrio, porque es la manera efectiva de aumentar el folklore, entendido como manifestación cultural del pueblo. Además de esta forma se potenciarán las fiestas locales, como síntesis de las fiestas de barrio. Se pretende revitalizar el Archivo Municipal, clasificándolo perfectamente, para ponerlo en el plazo más breve posible de tiempo a disposición de los investigadores.

Se protegerá la cultura popu-

lar, entendiendo siempre que ésta no está desvinculada de la cultura, podíamos llamar, académica.

—¿Qué presupuesto está destinado a toda esta labor?

—Es difícil decir una cifra exacta, porque entre otras cosas el presupuesto para cultura está incluido y conectado a otros temas. Hasta ahora, el presupuesto era más bien pequeño, las posibilidades para este año son escasas, porque se prorrogan los presupuestos del año pasado. Se tratará de aumentarlo en un 20 por 100 si es posible. En él se incluirá una asignación para subvención a las asociaciones culturales y para la Casa de Cultura.

### SE PRETENDE CREAR UNA JUNTA LOCAL DE CULTURA

—¿Se va a colaborar con las Cajas de Ahorro u otras entidades que realicen una labor cultural?

—En este sentido, las diferentes entidades son perfectamente libres para mantener una programación y una línea cultural. Ahora bien, el Ayuntamiento se propone crear una Junta Local de Cultura en la que se incluirían estas entidades públicas y privadas.

—¿Qué relaciones se contendrán desde el municipio con las asociaciones culturales y la Coordinadora de entidades culturales?

—Las relaciones del Ayuntamiento son de apoyo y de servicio, esperará las demandas de estas asociaciones para tratar de

palmar sus necesidades.

—¿No converge la labor del Ayuntamiento con las competencias de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, o incluso con la labor cultural de la Diprovincial?

—No tienen porque interferirse, sino que deben complementarse. La única delimitación expresa es la competencia territorial. En este sentido hay que descaer que no va a haber dificultad de interferencias, porque muy al contrario trataremos de completarnos.

### LA CASA DE CULTURA A LA ESPERA DE QUE SE CONVOQUE AL PATRONATO

—Hablemos de la Casa de la Cultura.

—Se creó el 22 de enero, su sede es el Palacio del Infante, cedido a este fin en 1960, lo que ahora se hace es constituir un Patronato provisional que regule el funcionamiento de la Casa de la Cultura. El pleno del Ayuntamiento aprobó un dictamen sugiriendo que el presidente de la Casa de la Cultura incluyera en el orden del día de la primera reunión una convocatoria pública, para que las entidades culturales se integren en la Casa de la Cultura y participen en la redacción del reglamento que la regule, según un decreto de 1956. Este decreto habla de la participación de un representante de cada asociación en el Patronato rector.

Ha habido solicitudes del Ci-

(Pasa a la pág. 15)

# COBRAR POR LAS CAJAS, TIENE SUS VENTAJAS.

Por ejemplo:

Te evitas sustos.

Te ahorras molestias.

Te olvidas de problemas de pagos.

Te haces un cliente más importante de tu Caja.

Te pueden echar una mano a tiempo.

Te encuentras como en tu casa.

Te produce un dinero.

Te atienden. Te entienden. Siempre hay una Caja de Ahorros cerca de ti.

Te permite utilizar todos los servicios de las Cajas de Ahorros.

Más todas las ventajas que te ofrezca en particular tu Caja de Ahorros

Confederada más cercana.

Entérate. Acércate a tu Caja de Ahorros Confederada.



**CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS**

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA \* CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CUENCA  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

# Ancha es CASTILLA

## Por eso es necesario el progreso de sus tierras

Ancha es Castilla. Y anchas y extensas sus tierras. Tierras que son la vida de miles de familias. Para el progreso y la riqueza de la agricultura y ganadería Castellanas. Para que el campo castellano ocupe el lugar que le corresponde en este sector tan importante del país, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid ofrece su más estrecha colaboración. Porque la Caja de Ahorros de Madrid es castellana y está al lado de los problemas de Castilla. Por eso está en Guadalajara y su provincia. Porque las tierras de Guadalajara son parte importante de la Ancha Castilla.



**CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara**

Porque somos  
Castellanos

## Sanciones y soluciones

En Guadalajara se ha cerrado un local por despacho de bebidas alcohólicas a menores. Cuando la policía entró en el establecimiento se hallaba un menor de 10 años, dos menores de 12, tres menores de 13, once menores de 14, y veintitrés menores de 15, así como un buen número en edades comprendidas entre los 16 y 18 años. Pocos días después, la policía detenía a otro grupo de jóvenes con edades que iban de 12 a 16 años que amenazaban con la colocación de bombas en los colegios. A raíz del primer suceso, fueron instruidas las oportunas diligencias policiales y el gobernador ordenó el cierre del establecimiento hasta el 1 de octubre. Como consecuencia del segundo caso, dos jóvenes de 16 años pasaron a disposición judicial y los restantes al Tribunal Tutelar de Menores. El gobernador civil, señor Domínguez, calificaba el segundo suceso como alteración de orden público. En ambos casos ha dado la impresión que nuestra primera autoridad ha optado por una respuesta enérgica, en consonancia con el aumento de la delincuencia en nuestra capital.

Ambas noticias no se pueden reseñar sin comentario en la sección de sucesos. ¿Por qué tantos jóvenes, niños algunos de 10 años, se llegan a convertir en un problema de orden público y alteran lo que llamamos normalidad ciudadana? ¿Es suficiente, sirve para algo más que de justificación ante los que tienen miedo a profundizar en el origen de la delincuencia juvenil —ya infantil— esas formales medidas represivas? ¿Por qué, en Guadalajara, en España, los jóvenes invaden los bares o se constituyen en bandas que amenazan con poner bombas en la primera institución social a la que tienen acceso, como es la escuela?

Es una realidad indiscutible, el fenómeno que se ha gestado en nuestras últimas generaciones de rechazo generalizado hacia la sociedad adulta y sus valores ético-ideológicos en que se sostiene. Su última consecuencia, la automarginación, que degenera en lo que vulgarmente llamamos "pasotismo", es todo un fenómeno sociológico que ha cristalizado como modo de vida para bastantes jóvenes alcarreños y españoles. A los 14, 15 y más años, muchos jóvenes parecen estar de vuelta de todo, ante un mundo que se les muestra ajeno o intratable. Para muchos de los que intentan la integración en la sociedad, con un posterior propósito de transformarla, les es negada su participación en forma de un vulgar trabajo enajenado, si no ha sido antes el dragón de tres cabezas, disfrazado de paro juvenil, el que les ha arrojado de la comunidad.

La abstención masiva de los jóvenes de 18 a 21 años en las últimas elecciones es todo un síntoma. Y se abstuvieron, no como protesta a un determinado sistema político, como es la democracia parlamentaria que estamos implantando en España, sino como respuesta sintomática de que lo que se estaba dilucidando no iba con ellos; eran cuestiones de una sociedad a la que se sienten ajenos.

Es muy fácil, es una vulgar superficialidad, pensar que sólo con sanciones, cierre de un bar y levantamiento de una información formal de los hechos —en esta sociedad sólo cuentan los hechos, no las fuentes generadoras de los mismos—, estamos contribuyendo decisivamente a que los niños de diez años no beban, a que los jóvenes de 14 dejen de amenazar con poner bombas en los colegios, seguramente influenciados por el medio ambiente de la sociedad adulta que pone bombas de verdad todos los días, que llena las páginas de los periódicos con violencia indiscriminada, y que, incluso, llega a exhibirla comercialmente en las horas de ocio mediante ese medio de deformación social que es nuestra televisión.

Señor gobernador, señores políticos de esta joven democracia, Echen un vistazo a Guadalajara y díganme si nuestra ciudad está, hoy, en condiciones de ofrecer una alternativa interesante a esos jóvenes que se refugian, como muchos mayores, en la bebida, empezando, tal vez, por el propio padre, cansado de figurar en la lista del paro, o defraudado por los escasos resultados económicos de su trabajo. ¿Dónde están los campos de deportes populares que puedan sustituir al temprano "cubata"? ¿Dónde los centros cívicos y culturales para desarrollar libremente una actividad creativa en los ratos de ocio? ¿Dónde los cines juveniles que ofrezcan películas que no hablen de bombas, violencia o alcoholismo?

No nos engañemos. Sólo con cerrar un local y sancionar a los jóvenes que descargaron su odio hacia una escuela de la que se sienten víctimas, no vamos a solucionar el problema de la marginación social que ha abrazado una parte importante de las últimas generaciones. Hacen falta, y más en Guadalajara, alternativas y auténticas motivaciones para recuperar a esa juventud que es víctima de problemas estructurales y vitales de los que, en buena parte, no son responsables. La integración sólo es posible mediante la participación en algo que se siente como propio, que se estima importante. Con lavar la fachada y perseguir los hechos no se pretende otra cosa que la engañosa justificación social. Ya va siendo hora de que se profundice en los orígenes, y se ponga remedio, aunque se tambaleen los falsos decorados. La democracia es, ante todo, autocrítica.

GALILEO.

## El personaje de hoy

### Manuel Criado de Val

El próximo sábado, a partir de las siete de la tarde, dará comienzo en Hita ese variopinto espectáculo del Festival Medieval, que tiene ya nota en las agendas turísticas de todo el mundo, que ha hecho desfilar por su escenario natural a miles y miles de personas de todas las nacionalidades y que ha inscrito este nombre de Guadalajara en todos los idiomas.

Detrás de todo ello, un hombre: Manuel Criado de Val, catedrático, investigador, profesor del bien decir y el bien hablar, comentarista de TVE, y posiblemente la persona que más sepa en el mundo de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, figura prócer de las letras españolas, en la que se apoya todo el festival.

Criado de Val es figura discutida. Mucho más en Guadalajara que fuera de ella. Allende las fronteras, en sus contactos con universidades, organismos de cultura y eruditos, tiene la categoría que le han deparado la organización de congresos sobre el Arcipreste de Hita, Cervantes y la Picaresca, que han aportado luz e información de valor inapreciable.

Donde Manuel Criado de Val —y esto es lo incomprensible y hasta censurable— lo tiene más difícil, es en Guadalajara. Aquí se le ha negado el pan y la sal algunas veces; se le ha ayudado escasamente en otras; se le ha eludido; se le han cerrado puertas; se han dado vueltas y revueltas, largas y más largas a sus peticiones de colaboración o ayudas para montar su festival de cada año.

Contra todos y contra todo, hasta contra la climatología, que le ha sido adversa muchas veces —no digamos de aquel año en que el escenario fue a parar hasta el Badiel— Manuel Criado ha levantado las bambalinas de Hita cada año; ha traído gente; ha ofrecido espectáculos irrepetibles; ha llenado de pasquines las agencias de turismo de dentro y de más allá; ha puesto, en una palabra, el nombre de Hita y de Guadalajara, en horizontes a los que nadie auténticamente de la tierra osó poner nunca.

El Festival de Hita fue por Criado de Val, y el festival sigue en pie porque él lo quiere. El día que se canse o que se aburra habrá desaparecido de la escena festivaera de España. Es una obra que se apoya exclusivamente en un solo personaje: él; una obra en que no va a ser posible el relevo, porque después de quince ediciones sigue solo, al menos a nivel de gestión y decisión porque en la realización le ayudan dos personas valiosas: su mujer y Angel Montero, que comparten su santa locura de hacer que el festival no muera.

El próximo sábado, una vez más, en Hita, se le vuelve a jugar Manuel Criado. Tendrá que funcionar todo: la obra, las luces, los actores, los especialistas en torneos, los botargas, los dulzaineros, las meriendas, los bocadillos, la entrada, el cercado, los cobros y los pagos. Como algo no esté a tiempo a él se pedirán cuentas. El público, con divertirse o censurar en última instancia, habremos cumplido. La responsabilidad y hasta es muy posible que los perjuicios económicos quedan para él, porque lo de Hita cuesta, así de entrada, muchos miles de pesetas, y de Hita, casi siempre, se recuperan muy pocas o bastantes menos de las que han tenido que salir para que este tinglado cobre vida.

Nos gusta que suene Hita, que se hable de Hita y que se diga que Hita está en Guadalajara. Pero no arrimamos el hombro; no nos implicamos de una vez y del todo; dejamos que las cosas discurren como pueden y que Criado de Val, cada año, vuelva a la carga y nos saque las castañas del fuego.

¿No interesa lo de Hita? Pues dígame de una vez. Pero que Guadalajara, con su Cultura, sus instituciones y sus organismos se haga responsable de su muerte, de algo que tiene categoría y da brillo a nuestro nombre. ¿Qué interesa? Pues que ese Patronato funcione a tope, saque "castañas del fuego", se mueva, programe. Criado de Val es el hombre de las ideas, el del espíritu, el que tiene que decir el qué cada año. Pero no hagamos que tenga que ser también el administrador, el intendente o el portero.

Manuel Criado, intelectual, inquieto, ilusionado, tiene su parcela. No le hagamos tener que estar en todas, porque de este lado viene lo negativo, las reticencias, las especulaciones y los abandonos. Cada personaje tiene sus posibilidades y sus limitaciones. Y este de hoy tiene más inclinación a andar por las nubes de la imaginación que por el suelo duro de los números.

CIRO.

## Semana de seguridad en el trabajo en «Bressel, S. A.» y «Manufacturas de Guadalajara, S. A.»

Durante la semana del 18 al 22 de junio y organizado por el Departamento de Seguridad e Higiene de "ASEPEYO" - Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo, se han impartido sendos cursos de Prevención contra incendios en los Centros de trabajo de las empresas "Bressel, S. A." y "MAGUSA" y que ha afectado a las correspondientes brigadas.

Es de esperar que con ello se consiga una reducción de accidentes, así como la gravedad de los mismos.



LA SEÑORA

## Doña Carmen Abad García

(Viuda de don Luis Vegas)

que falleció en Guadalajara el día 20 de junio de 1979,  
a los 83 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y  
la Bendición Apostólica de Su Santidad

**R. I. P.**

Sus hijos, María Luisa, Carmen, Luis, Consuelo y Amparo; hijos políticos, Francisco Borobia López, Rosa Ramos de Lucas, José González Bermejo y Jesús López Ocaña; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

**RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA**

La misa de novenario que se celebrará el día 3 de julio, a las ocho de la tarde, así como el Santo Rosario que se viene diciendo desde el día 25, a las 19,45, en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, y las misas gregorianas que se están celebrando en la Casa Sacerdotal, a las 9,50 y las del Colegio Salesiano "San Fernando, de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Rueda de Prensa con el Alcalde

El colector de El Alamín debe acabarse este año

Poco antes del pleno municipal había acabado la rueda de prensa que, con motivo de los dos meses de la corporación, se había convocado.

Sin tema específico, la conversación transcurrió en torno a los derroteros de las preguntas de los informadores sobre realizaciones presentes y futuras, así como de problemas pendientes. La conversación que en todo momento tuvo carácter informal, despojada de todo oficialismo, giró sobre los temas, siempre, o los que casi siempre salen al tapete.

PLAN GENERAL DE URBANISMO

Fue uno de los primeros temas que se abordaron, del que dijo nuestro alcalde, Francisco Javier Irizar, que estaba previsto por la anterior corporación, que el equipo técnico firmase el contrato, pero no fue así, y una de las primeras realizaciones de la alcaldía fue, precisamente esa; firmar el contrato a los quince días de mandato. El equipo técnico tiene plazo de un año para presentar el estudio.

POR SUPUESTO, SE HABLO DEL COLECTOR

Esta calificado como el primer problema a resolver en cuanto la ocasión se presente y se haga efectiva la subvención aprobada por el Ministerio de Obras Públicas. Nuevamente el alcalde expresó su confianza en que el problema se resolviese en este año.

Preguntado sobre la autonomía administrativa y municipal de los pueblos anexionados, dijo que sería tema a discutir por los vecinos. Además manifestó que él es partidario de crear pequeñas corporaciones democráticamente elegidas en dichos pueblos, renunciando así a su potestad para nombrar alcaldes. A continuación añadió, sin embargo, que es algo que está en mente, puesto que el Gobernador Civil ha desautorizado un intento semejante para los municipios anexionados a Brihuega.

Por parte de algunos concejales, se manifestó, de igual forma, que en los pueblos anexionados, hasta el momento, no se han planteado el tema de la autonomía municipal, puesto que nunca hubieran podido realizar solos lo que ahora tienen hecho.

EL TRANSPORTE URBANO SALTO A LA PALESTRA

Respecto a este tema se preguntó si el Ayuntamiento tenía previsto algún plan de municipalización o mejora, con una nueva distribución de recorridos. La respuesta fue que el tema se estudiaría con las peticiones de los barrios y asociaciones de vecinos, pero que sucede a veces que se pide transporte urbano en lugares donde, por circunstancias físicas, no puede llegar el autobús.

Respecto a la municipalización, dijo que era algo teórico, que está en mente, pero que, en la actualidad, existe un contrato con el que han de ser «escrupulosos».

LA RETRIBUCION DE ALCALDES Y CONCEJALES; MUY POLEMICA

El alcalde dijo, que era un tema muy polémico del que se había hablado incluso antes de plantearse. Reconoció que en el seno de la Corporación no tenía resolución legal, puesto que competía al Gobierno, ante lo cual aclaró, que lo que se presentaba, por parte de los grupos socialistas y comunista, era una moción para urgir, pre-

cisamente al Gobierno, a que resuelva el problema.

Se manifestaron argumentos a favor por parte de los señores concejales como: «algunos compañeros están perdiendo dinero en sus nóminas, al dedicar el tiempo a su corporación. Hay que posibilitar que el trabajador pueda acceder a los cargos públicos». «Algunos concejales tienen casi dedicación exclusiva por el tiempo que dedican al municipio, además de que sería la situación ideal para dedicarse a él».

Los partidarios de la no retribución capearon casi totalmente el tema y aguardaron argumentos para el Pleno, igual que los partidarios de la retribución, estamos seguros, guardaron algunos también.

Apretados por la hora de comienzo del Pleno, se hizo mención a algún otro punto casi a vuelapluma, como fue el de la creación de una oficina de información y otros del funcionamiento interno del Ayuntamiento. **F. Torcal**

Entrevista con el Concejil García Méndez

«Estamos a la espera de que se convoque el Patronato de la Casa de la Cultura»

(Viene de la página 10)

ne Club, Antorcha, Ateneo, AIMA, Asociación de Vecinos Arcipreste de Hita, y DALMA, estas asociaciones ya deberían estar representadas en el Patronato según lo legislado porque ya están integradas de derecho, que no de hecho, en la Casa de Cultura.

La iniciativa de convocar y constituir el Patronato, la debe hacer la secretaria del mismo, la directora de la Biblioteca Provincial por orden del presidente, gobernador civil o en su caso el delegado del Ministerio de Cultura. Este último consideró que como la iniciativa de petición partió del Ayuntamiento, convenía esperar a que se constituyese el Ayuntamiento democrático para continuar. Estamos esperando que se convoque el Patronato en esta semana (pasada para ustedes).

EL AYUNTAMIENTO QUIERE UN REPRESENTANTE EN EL TALLER ESTUDIO

—¿Qué sucede con el edificio del Taller Estudio, es decir, con el Palacio de la Cotilla?

— El Ayuntamiento apoya totalmente esta iniciativa. Lo que pasa es que se ha encontrado con una serie de hechos y actos del anterior que estaban inacabados. Se había encontrado la cesión de un edificio municipal para una entidad cultural sin posibilidades de control del uso que se le diera.

Se estudiaron los estatutos provisionales del Taller - Estudio, y se vio que comparados con la orden de creación, contenían un marcado carácter restrictivo para el ingreso en la misma porque en la orden se mencionaba a personas y asociaciones y, en los estatutos se

reconocía solamente este derecho a personas. El Ayuntamiento, según la Constitución, debe remover los obstáculos que impiden un disfrute de este tipo de instituciones y de ahí que se haya creado una Comisión igualitaria para el estudio del tema, y para que haga una propuesta al próximo pleno en este sentido, y se ceda su uso definitivamente, que no la propiedad. Por supuesto se reconoce como positiva la labor del Taller Estudio, pero falta de una mayor proyección social, proyección que el Ayuntamiento busca asegurar.

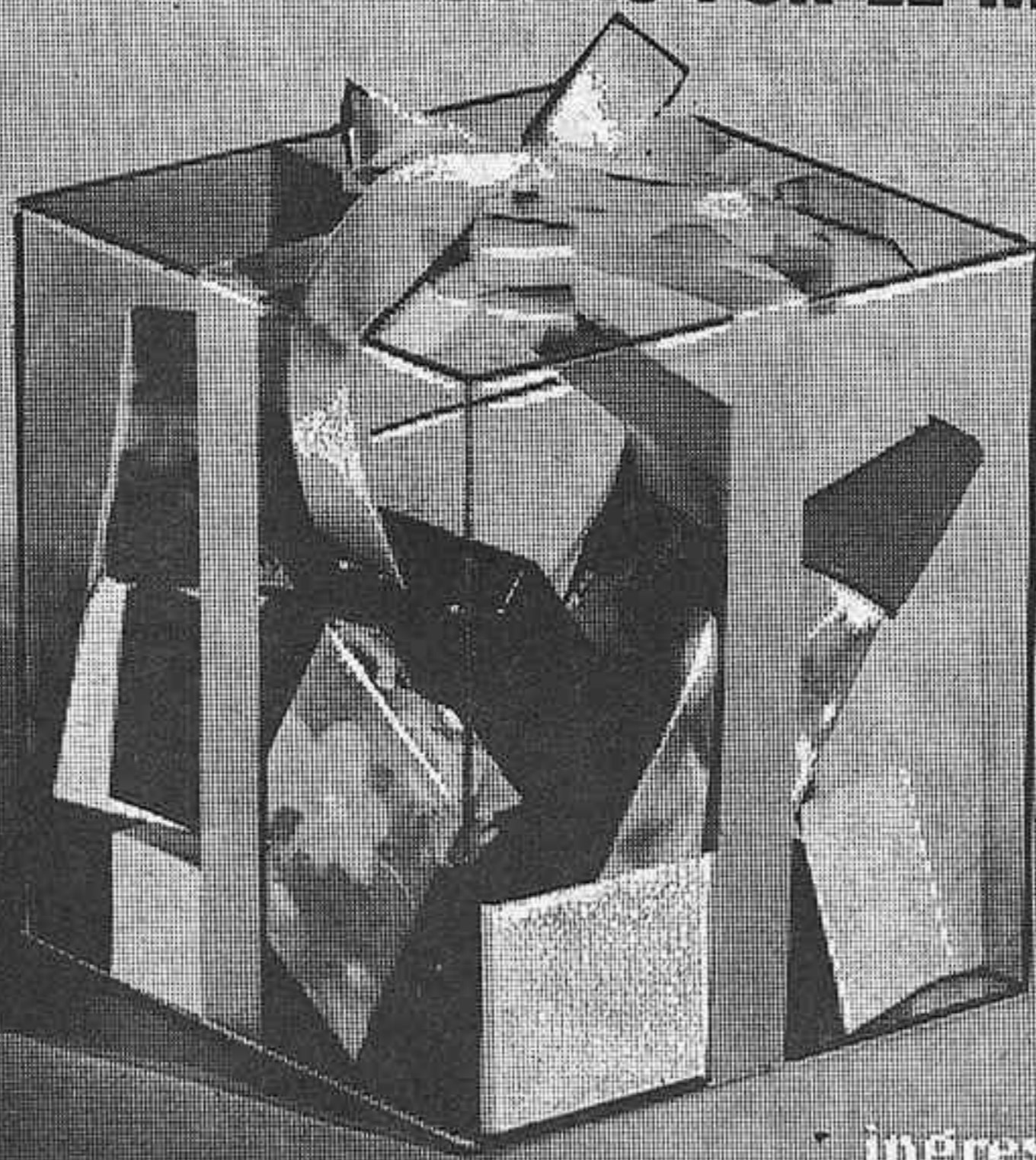
F. TORCAL

CONDUCTOR: SEA PRUDENTE

Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR

27 - 28 - 29 de junio

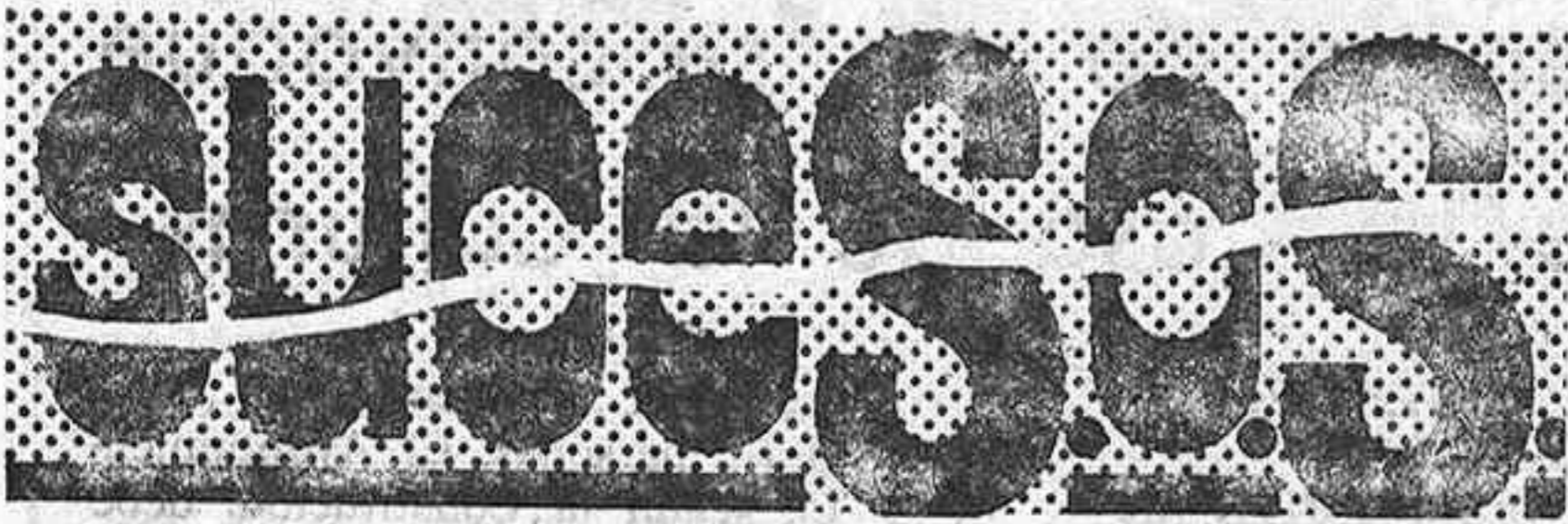
REGALOS,  
PREMIOS,  
VACACIONES  
CON UN CRUCERO POR EL MEDITERRANEO



ingresos desde 5.000 ptas.



CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA



## Roban en un chalet en Sacedón

En la noche del día 20, se produjo un robo en un chalet de la urbanización «Las Gaviotas», enclavada en el término municipal de Sacedón. Del edificio, propiedad de Ramón Jiménez Gómez, sustrajeron dos cuadros pintados al óleo, una cristalería, una vajilla, tres candelabros, tres cuadros de cerámica un estabilizador eléctrico y varios objetos más, valorados en un total de 160.000 pesetas.

## Destruído un camión militar en un incendio

Sobre las cuatro del día 22, se produjo un incendio fortuito en un vagón-plataforma del tren que transportaba vehículos militares pertenecientes al regimiento de Infantería mecanizada «Wad-RRas», del campamento número 55 de Madrid. El incendio se produjo en el término municipal de Mandayona. De resultados del incendio, resultó totalmente destruido el camión «Pegaso» ET-56165-I, así como una cuba para el transporte de agua. El incendio resultó sofocado tres horas más tarde, siendo restablecido el tráfico con normalidad.

## Arden 10 hectáreas de triguero

Sobre la una de la tarde, del día 22, se produjo un incendio en el paraje conocido como «Arroyo de las Millas», en el término municipal de El Casar de Talamanca, a consecuencia del cual ardieron diez hectáreas sembradas de trigo, cuyas pérdidas se valoran alrededor del medio millón de pesetas. Parece ser que el incendio se inició en un vertedero de basura del Ayuntamiento de la citada localidad.

## Una mujer muerta y su familia herida al colisionar 2 vehículos

Alrededor de las cinco de la tarde del día 23, se registró un accidente de tráfico a la altura del kilómetro 135, de la carretera N-11, en el término municipal de Alcolea del Pinar.

Se produjo el accidente al colisionar frontalmente la furgoneta Mercedes-Benz, M-1721-CK, conducida por David Magan Piñas, de 23 años, que resultó herido grave, quien iba acompañado de M. Encarnación Martínez Núñez, de 19 años, también grave, con el turismo «Seat-1.500», M-818.494, conducido por Dionisio E. Jiménez Tarancón, de 41 años, que resultó herido leve. También resultaron afectados los restantes ocupantes del turismo. M. Concepción Jiménez Jiménez, 37 años, que resultó muerta; Raúl Jiménez Jiménez, de 7 años, grave; su hermano, Roberto, de 5 años, grave, y el hermano de ambos, Jesús, de 10 años, quien resultó herido leve.

El accidente se produjo como consecuencia de no haber cedido el paso el conductor de la furgoneta, en un cruce señalizado.

## Mujer muerta al chocar contra un muro

Sobre las cuatro horas de la tarde, del día 24, resultó muerta a consecuencia del choque con un muro, Carmen Vázquez Moraño, de 43 años, casada, natural de Curtis (La Coruña) y vecina de Madrid.

El accidente se produjo al circular la finada en bicicleta por las carreteras de la urbanización Nueva Sierra, situada en el término municipal de Albalate de Zorita.

## Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfono 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

## En la asamblea de la Caja Rural

# Revuelo y tensión entre los agricultores

Ayer martes se celebró en el salón de actos de la Caja Rural, la asamblea general extraordinaria de la entidad bancaria, que incluía en el orden del día un punto relativo a la renovación de cargos en el Consejo Rector, que suscitó una tremenda polémica, que en algunos casos llegó a graves acusaciones personales.

Concretamente, se debían renovar cinco de los nueve miembros de dicho Consejo Rector, entre los que se encontraba el de secretario, cargo que había venido desempeñando hasta la actualidad don Miguel Viejo Fluiters.

En el momento en que se llegó a este punto tomó la palabra el presidente de la Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos, don Manuel Portillo Madariaga, quien manifestó hablar como portavoz de dicha Asociación, y entre otras cosas dijo que entendía que la cooperación entre la Caja Rural y la Asociación de Agricultores y Ganaderos era incompatible si continuaba en la Junta Rectora don Miguel Viejo Fluiters, aludiendo a la imagen que tenía en la provincia de representante de un reducido grupo de intereses de la zona de Guadalajara capi-

tal. Más adelante, el señor Portillo añadió que si el citado señor continuaba, la asociación, inmediatamente, dejaría de colaborar con la Caja Rural, con el consiguiente perjuicio para la Agricultura provincial.

El revuelo que allí se formó fue de los que hacen época; la discusión cada vez se fue elevando más de tono, y la tensión se

hizo insostenible. Más tarde, después de un receso en la sesión, y después de que el señor Portillo Madariaga abandonara la asamblea, se procedió a la votación, que arrojó el siguiente resultado: secretario, don Conrado Centenera; vicepresidente, don Hilario Navas; vocales: don Miguel Viejo Fluiters, don Clemente López de Lucas y don Alejandro García.

# UCD crea, por su cuenta, un Ayuntamiento «paralelo»

## Vigilará al democrático

Según publica el diario de la mañana «El País», en su edición de ayer, día 26, UCD ha creado en Guadalajara un Ayuntamiento paralelo, que funcionará al margen del elegido democráticamente de composición y mayoría izquierdista.

Parece ser que la función del Ayuntamiento paralelo, compuesto por miembros de la candidatura del partido para las municipales y de técnicos en materia municipal, tendrá la democrática labor de establecer acciones paralelas siempre que la Corporación Municipal no se ajuste a los modelos de acción propues-

tos por UCD en el «plan» municipal por ellos propuesto para la labor del Ayuntamiento de Guadalajara.

De igual forma, se especifica que estas acciones se llevarán a cabo mediante artículos de prensa, firmados incluso con seudónimo, en los medios de comunicación provinciales.

La reacción oficial, por boca del alcalde de la ciudad, Javier de Irizar, ha sido de despreocupación total del tema, construyendo la actuación de este Ayuntamiento paralelo, a una mera labor de partido, y augurándole breve existencia.

## La fiesta de Valverde en alza

(Viene de la página 1)

comienzo a una ceremonia que cuenta con más de tres siglos de tradición y viene sucediéndose de padres a hijos. Finalizada la misa, en la que el coro tuvo que alumbrarse a la luz de una vela, da comienzo la procesión con el Santísimo que llegará hasta las eras donde cubiertas sus cabezas, los ocho danzantes, bajo la dirección del «botarga» y acompañados de gaitero - tamborilero danzan ante el Santísimo.

Concluidas las danzas, la procesión retorna a la Iglesia para concluir la Misa, dando comienzo acto seguido la subasta de las rosquillas, a la que siguen unas nuevas danzas en la plaza para finalizar con la representación de un Auto Sacramental, que ha estado a cargo este año del grupo de teatro aficionado «El Portalejo» integrado por jóvenes del pueblo, que han uesto en escena el «Auto de San Miguel».

Por la tarde, una nueva actuación de los danzantes pone el punto final a esta jornada de la Octava del Corpus, y Valverde recupera su tranquilidad. Valverde vuelve a estar abandonado durante 364 días, hasta que llegue de nuevo la Octava del Corpus.

# Hilo directo

Ante la aparición de nuestra nueva sección, «HILO DIRECTO», les recordamos que, en sus primeras semanas, aparecerán las entrevistas confeccionadas con las preguntas que ustedes nos manden, del gobernador civil de la provincia y del alcalde de la ciudad.

A efectos de operatividad, les recordamos que las últimas preguntas que ustedes consideren oportunas a realizar al señor gobernador civil, las recibiremos por carta en nuestra redacción, sita en Francisco Cuesta, número 3, o por teléfono, en el número 21 15 67, como máximo hasta la mañana del próximo jueves.